

Adm. con los juguines 6/10/86 19-12-1886

La Ilustración Nacional

REVISTA LITERARIA, CIENTÍFICA Y ARTÍSTICA

262A 4

BELLAS ARTES, RETRATOS, VISTAS, ACTUALIDADES, TEATROS, VIAJES, FASTOS MILITARES, MONUMENTOS, FORTALEZAS, ARMAS, & &

DIRECTOR PROPIETARIO:

D. ARTURO ZANCADA Y CONCHILLOS

DIRECTOR LITERARIO:

D. PEDRO HERNANDEZ RAYMUNDO

TOMO IV



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE RUBIÑOS

Plaza de la Paja, núm. 7 duplicado.

Servicio telefónico núm. 496.

1886

ÍNDICE GENERAL DEL TOMO CUARTO

GRABADOS

RETRATOS

Abascal y Carredano (D. José), senador del reino y alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.....	361
Aguilar y Correa (D. Antonio), marqués de la Vega de Armijo, diputado á Cortes...	217
Aguirre y Echagüe (D. Francisco), brigadier.....	437
Aguirre de Tejada (D. Manuel), conde de Tejada de Valdosa, senador.....	292
Alarcón (D. Pedro Antonio), senador.....	245
Alonso Martínez (D. Manuel), ministro de Gracia y Justicia.....	212
Alvarez-Mariño (D. José), diputado á Cortes.....	537
Alvarez de Toledo (D. José), conde de Xiquena, gobernador civil de Madrid.....	260
Aristegui y Doz (D. Luis), conde de Mirasol, coronel de artillería.....	424
Balaguer (D. Víctor), diputado á Cortes....	393
Boniche y Taengua (D. Enrique), brigadier.	408
Calleja (D. Emilio), capitán general de Cuba.	116
Calleja y Sánchez (D. Julián), director general de Instrucción pública.....	469
Camacho (D. Juan Francisco), ministro de Hacienda.....	216
Cañamaque (D. Francisco), subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros..	196
Cappa y Béjar (D. Luis), brigadier.....	164
Castillo (D. Ignacio María del), teniente general, ministro de la Guerra.....	457
Cavallotti (D. Félix), presidente de la comisión de la prensa italiana venida á esta corte.....	388
Comas y Arqués (D. Augusto), senador del reino.....	517
Cos Gayón (D. Fernando), diputado á Cortes.	276
El Datto Mahomet Amilol Quiran, sultán de Joló.....	153
El doctor Pasteur y su nieta.....	329
Elduayen (D. José), marqués del Pazo de la Merced, senador del reino.....	220
El general Guzmán Blanco, presidente de la república de Venezuela.....	177
Fajardo é Izquierdo (D. Luis), mariscal de campo.....	49
Fernández de Córdova (D. José), teniente general de la Armada.....	476
Fernández de Córdova (D. Luis), capitán general de la Armada.....	476
Galafón (Germán), guardia civil indígena de las islas Filipinas.....	76
Gamazo (D. Germán), ministro de Ultramar.	252
Goicochea y Jurado (D. Miguel), mariscal de campo.....	485
Gómez Marín (D. Manuel), director de lo Contencioso y diputado á Cortes.....	505
González (D. Venancio), ministro de la Gobernación.....	216
Gullón (D. Pío), diputado á Cortes.....	248
Humberto I, rey de Italia.....	257
Labra (D. Rafael M. de), diputado á Cortes.	221
Lastres (D. Francisco), diputado á Cortes..	293
León y Castillo (D. Fernando), diputado á Cortes.....	217
López Puigcerver (D. Joaquín), ministro de Hacienda.....	308
Los Arcos y Miranda (D. Javier), capitán de ingenieros.....	148
Martín Murga (D. Antonio), senador.....	249
Mateo Sagasta (D. Práxedes), presidente del Consejo de Ministros.....	98
Mellado (D. Andrés), diputado á Cortes....	277
Moltó (D. Antonio), mariscal de campo....	132

Montes de Oca (D. José), teniente de navío, gobernador de Fernando Póo, explorador en Africa.....	261
Moret y Prendergast (D. Segismundo), ministro de la Gobernación.....	228
Moyano (D. Claudio), senador.....	276
Navarro Rodrigo (D. Carlos), diputado á Cortes.....	213
Ordóñez (D. Ezequiel), diputado á Cortes..	300
Palacio y González (D. Romualdo), teniente general.....	377
Pablo (Domingo), guardia civil indígena de las islas Filipinas.....	76
Patti (Adelina).....	100
Pelayo Cuesta (D. Justo), senador.....	248
Pérez Galdós (D. Benito), diputado á Cortes.	249
Pérez y Rivas (D. José Ramón), soldado de la compañía de Guardias de arsenales de Cartagena ..	269
Pi y Margall (D. Francisco), diputado á Cortes.....	244
Pidal y Mon (D. Alejandro), diputado á Cortes.....	220
Portuondo y Barceló (D. Bernardo), diputado á Cortes.....	221
Puga Blanco (D. Luciano), diputado á Cortes.....	309
Quiroga y López Ballesteros (D. Benigno), director general de Agricultura, Industria y Comercio.....	489
Rey y Caballero (D. Antonio del), teniente general.....	356
Rodríguez de Arias (D. Rafael), contraalmirante de la Armada, ministro de Marina..	449
Romero Girón (D. Vicente), senador.....	252
Ros de Olano (D. Antonio), teniente general, senador del reino.....	324
Ruiz Gómez (D. Servando), senador del reino.....	340
Sánchez (Cándido), guardia civil indígena de las islas Filipinas.....	76
Santos Guzmán (D. Francisco de los), diputado á Cortes.....	284
Sardoal (Marqués de), senador del reino...	340
Silvela (D. Francisco), diputado á Cortes...	553
Sorela (D. Luis), teniente de infantería de marina.....	348
S. A. el príncipe Alejandro I de Bulgaria..	389
S. A. R. D. Luis de Braganza, príncipe heredero de Portugal.....	168
S. A. R. la princesa Amelia de Orleans, futura esposa del príncipe heredero de Portugal.....	200
S. M. la reina regente doña María Cristina.	20
SS. AA. RR. doña Eulalia de Borbón y don Antonio de Orleans.....	88
Toreno (Conde de), diputado á Cortes.....	553
Valera y Alvarez (D. José), teniente general.....	68
Velarde y González (D. Clemente), brigadier.....	425
Vincenti (D. Eduardo), diputado á Cortes..	568

ARTES, CIENCIAS, INDUSTRIA

Y PROGRESO EN TODOS LOS RAMOS

Cinturón salvavidas, ideado por F. García Díaz.....	217
Fenómenos solares en el Polo Norte.....	261
Las prisiones modernas.—Cadenas y grilletes.—Vagones para la conducción de presos.—El capuchón.—Interior de una celda.—El ventanillo.....	152
Las prisiones modernas.—Escuela de los jóvenes detenidos.....	149

Modelo del torpedero <i>Ejército</i> , presentado en el Centro Militar por la casa George Howaldt, de Kiel.....	277
Producción del hielo artificial.....	216
Santander.—Cocina económica sostenida por el concurso particular.....	13
Toledo.—Fabricación de armas blancas bajo la dirección del cuerpo de Artillería.....	24-25
Vagones para la conducción de heridos....	169

BELLAS ARTES

A la llegada del coche.....	436
Abuso de amistad.....	504
Actualidades y exámenes.....	286
Alegoría del mes de Marzo.....	101
Amigos de LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.....	141
Aquiles herido (estatua).....	117
Artillería de campaña aparcando en campo raso.....	532
Belleza y gracia.....	501
Buena liquidación.....	457
Campechina napolitana.....	353
Candor é inocencia.....	136
Combate en las calles.....	205
Comida infantil.....	405
Copiando del natural.....	233
Copiando del yeso.....	313
Costumbres y tradiciones antiguas.—Pruebas de hechicería: El peso de la hechizada.....	41
De vuelta de Flandes.....	265
Del último reemplazo.....	66
Diderot y el Catecismo.....	453
El Carnaval (alegoría).....	89
El cazador de pájaros.....	194
El Cid en la batalla de la Alcudia.....	120 y 121
El descanso en la Abadía.....	161
El día de difuntos, alegoría.....	468
El egoísmo en germen.....	369
El encanto del abuelo.....	465
El Estío (alegoría).....	344
El juglar marroquí.....	125
El lobo de mar.....	513
El regreso de la cacería.....	337
El suplicio de María Antonieta.—Preparativos para el cadalso.....	333
En ausencia del maestro.....	129
En la verbena.....	301
Episodios terribles de Waterlloo.....	189
Escenas campestres.—Abrevando el ganado.	401
Estatua de Juan Sebastián Elcano.....	1
Estatua ecuestre del duque de la Victoria..	372
Federico el Grande después de la batalla de Kollin.....	33
Guardando los patos.....	37
Hamlet y los sepultureros.....	500
Hojeando LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.....	242
Horas de descanso.....	12
Indiscreción doméstica.....	17-552
Inquietud.....	529
Invierno.....	564
Julietta pensando en Romeo.....	536
La aventura de los batanes.....	56 y 57
La bahía tranquila.....	497
La Beatriz del Dante.....	225
La comida del cazador.....	281
La coronación de la Virgen.....	477
La cruz de la oración dominical.....	312
La invernada en los hielos.....	52
La lección de piano.....	545
La muerte del torero.....	484
La Nochebuena.....	549
La pieza de caza (grupo en yeso).....	104
La visita del amigo.....	260

La vuelta de la pesca.....	296
Las «Estancias» de Rafael en el Vaticano.— Escuela de Atenas.....	309
Las primeras caricaturas.....	428
Los vándalos en Roma.—12 de Junio de 455.	540
Malas noticias.....	417
Marieta.....	433
Nuestra Señora de Lourdes.....	36
Ocios de la caza.....	456
Paso á dos.—Los reclutas del gran Federo. rico.....	92
Portada de la obra <i>Mis memorias íntimas</i> , del teniente general D. Fernando Fernán- dez de Córdova.....	365
Preparándose para el baile.....	109
Progreso de las Artes.—Detalles de orna- mentación.....	188
¡Qué frío hace!.....	29
Robo en despoblado.....	537
Rodela del emperador Carlos V.....	81
Serenata interrumpida.....	289
Sin salir de casa.....	322
Sorpresa y ataque.....	565
Sueños y ensueños.....	569
Thamar (Suplemento al núm. 18.)	
Un consejo de guerra.....	297
Una barca pescadora.....	232
Una broma de los Reyes Magos.....	561
Una escena de la revolución francesa.....	77-533
Una evolución de artillería.....	133
Una fortaleza inexpugnable.....	273
Una taberna flamenca.....	520 y 521
Una tarde de Otoño.....	488
Urna sepulcral que guarda los restos de Al- varez de Castro.....	197
Vacaciones de Marte.....	146
Vendedora de flores en Pompeya.....	481
Voltaire y sus obras.....	452

REVISTA INTERIOR

SUCESOS, ACTUALIDADES, MONUMENTOS ARTÍSTICOS
É HISTÓRICOS, EDIFICIOS NOTABLES, CASTILLOS,
VISTAS PANORÁMICAS, ETC., ETC.

España y sus colonias.

Acto de condecorar S. M. la Reina Regente á los heridos y distinguidos en los suce- sos del 19 y 20 de Setiembre.....	469
Alcázar de Sevilla.....	573
Alicante.—Alrededores de Elche.....	385
Antiguo Madrid.—El cubo de la Virgen de la Almudena.....	244
Apuntes de las Provincias Vascongadas.....	264
Archipiélago de Joló.—Entrada del barrio chino en Maibung.....	153
Asturias.—Vista de la gruta de Covadonga.	444
Bandeja de hierro repujado, construida por D. Mariano Alvarez.....	305
Boda de los Infantes doña Eulalia de Bor- bón y D. Antonio de Orleans.—Aspecto de la comitiva regia al salir de la capilla de Palacio.....	137
Castillo de la Mola, en Mahón.....	393
Castillo de Torrebatón.....	489
Efectos del ciclón que descargó sobre esta corte en la tarde del 12 de Mayo.....	236
El Alcalde de Móstoles declara la patria en peligro.....	201
El crucero <i>Isabel II</i> , botado al agua en el Ferrol el 19 de Febrero último.....	124
El crucero de primera clase <i>Reina Cristina</i> .	516
El Monasterio de Piedra.....	360
El Palacio Romano en Tarragona.....	341
El semáforo de Santander.....	325
Exterior de la catedral de Segovia.....	376
Factoría de Río Oro.—Llegada de un con- voy de carneros procedente de Adrar....	103
Filipinas.—Pesca con <i>sarambao</i> en el río Pasig, de Manila.....	553
Fragata <i>Vitoria</i>	245
Frontera francoespañola.—Puente interna- cional sobre el Bidasoa.....	185
Granada.—Orillas del Darro.....	445
—Vista general de la Alhambra.....	396
Guipúzcoa.—Baños de Santa Agueda.....	381
Isla de Cuba.—Depósito de agua del canal de Vento (Habana).....	413
—La Plaza de Armas (Habana).....	412
—Vista del teatro de Tacón (Habana).....	345
—Bellezas naturales: Los portales de San Diego de los Baños.....	572
—Escena campestre en una plantación.....	340
—La Vuelta Abajo y los trabajos de la sec- ción topográfica de la Guardia civil....	472-473
—Puerto de Baracoa.....	397
—Vista de Cienfuegos.....	308
—Vista general de Sagua la Grande.....	552
Itinerario del viaje histórico é instructivo de un Español en Flandes.....	229
La instalación «Bastos y Compañía», en la Exposición regional de Zaragoza.....	325

Las conferencias de oficiales de Aragón en la Exposición regional de Zaragoza.....	328
Madrid.—Biblioteca del Centro Militar.....	269
—Centro Militar.—Salón árabe.....	212
—Estanque de la Casa de Campo.....	420
—Exposición de flores y plantas en el jardín del Buen Retiro.....	268
—Iglesia de las Salesas Reales.....	284
—La comitiva regia dirigiéndose al templo de Atocha para dar gracias por el naci- miento del nuevo Rey.....	293
—Los periodistas italianos.—Banquete cele- brado en los jardines del Buen Retiro... —Regatas en el estanque del Retiro por los niños del Asilo Naval.....	409 213
—Sucesos del 19 de Setiembre último.—Co- lisión en la calle de Alcalá.....	437
Maibung.—Residencia del sultán del Archi- piélago Joloano.....	140
Marina Militar Española.—Clipper <i>Nauti- lus</i> , recientemente adquirido en Ingle- terra.....	361
Medina del Campo.—Castillo de la Mota, donde murió doña Isabel la Católica....	373
Modas... 16-32-80-176-224-256-272-288-320-416-480- 512	
Muelle del puerto de Joló.....	84
Muelle y pescadería de Vigo.....	325
Murcia.—Establecimiento balneario de Ar- chena.....	392
Navarra.—Vista de los baños de Fitero....	292
Orense.—Baños de Santiago de las Caldas..	341
Ponce (Puerto Rico).—El teatro de la Perla.	424
Prácticas del batallón de ingenieros telegra- fistas.....	505
Recepción de los periodistas italianos en el Centro Militar.....	412
Recuerdos del ciclón.....	237
Santa Marina de Vega (Asturias).—Casa en que nació el Marqués de Santa Cruz de Mercenado.....	348
Soldado ingeniero telegrafista transmitiendo con el aparato reglamentario.....	508
Toledo.—El castillo de Guadamur.....	165
Toma de posesión de la isla de Yap: 29 de Abril de 1886.....	332
Últimos momentos del duque de la Torre..	9
Vista general del Monasterio de San Jeróni- mo de Yuste, última residencia del empe- rador Carlos V.....	404
Vizcaya.—Baños de Urberuaga de Ubilla...	280

REVISTA EXTRANJERA

Afghanistan.

Vista de Kandahar.....	528
------------------------	-----

América Latina.

Alrededores de Panamá.....	184
Costumbres de la América Central: La caza de caimanes.....	349
Istmo de Panamá.—Cascada de Mamoni....	210
Istmo de Panamá.—Un desfiladero de los Andes.....	317
Istmo de Panamá.—Los Manglares del río Tuyra.....	253
La catedral de Panamá.....	181
Los trabajos de perforación del Istmo de Panamá.—Ascensión á la cumbre del tigna.....	332
Trabajos de las Comisiones científicas en el canal de Panamá.....	180
Trabajos en el canal de Panamá.—Cuartel general de la Comisión francesa en Pino- gana.....	364
Costumbres de América.—Asado de carne con cuero.....	61
Vista de Montevideo.....	357

Australia.

Una calle en Adelaida.....	85
----------------------------	----

Bulgaria.

Vista de Nicópolis.....	389
Vista de Silistria.....	388

China.

El saludo en China.....	93
-------------------------	----

Estados Unidos.

Bahía de San Francisco de California.....	172
Barrio chino de San Francisco de California.	28
Detalle de la puerta principal del Capitolio de Washington.....	114

El valle de Yosemite.....	40
Vista de Chicago.....	413
Vista de Washington.....	425
Un regimiento de caballería americana en persecución de los indios del desierto....	73
Viajeros atacados por los indios del de- sierto.....	72

Francia.

Escuadra francesa del Mediterráneo.....	316
Guerra francoalemana.—Combate de Vi- llersxell.....	421

Inglaterra.

Marina inglesa.—Recreos á bordo.....	44
--------------------------------------	----

Colonias inglesas.

India inglesa.—El fuerte de Kapicanga....	541
Los insurrectos del Canadá.....	4
Nicosia, capital de la isla de Chipre.....	460
Sucesos de Irlanda.—Tumultos en Cork...	518

Islas Molucas.

Guerreros Arfaks.....	21
-----------------------	----

Italia.

Nápoles.—Vista interior del cráter del Ve- subio.....	517
--	-----

Japón.

El correo del Japón.....	156
--------------------------	-----

Java.

Templo de Boeroe-Boedor.....	105
------------------------------	-----

Marruecos.

Embarque de camellos en el puerto de Salé.....	411 y 442
Convoy procedente de Tánger, conducién- do efectos para el sultán.....	53
La escolta del kaid.....	173
Patio de una casa en Tánger.....	69

Montenegro.

Vista de Cettinge, capital de Montenegro...	461
Tipos y costumbres del principado de Mon- tenegro.....	204

Palestina.

Vista de las ruinas de Betania.....	556
-------------------------------------	-----

Rusia.

Carreras en trineos.....	45
Costumbres rusas.—El trineo.....	492
Moscow.—Cañón del Kremlin, llamado «El rey de los cañones».....	300

Servia.

Un fusilamiento.....	60
----------------------	----

Suiza.

Tiro nacional.—Los tiradores premiados...	84
---	----

Turquía.

Baterías bajas á la entrada del Bósforo....	380
Constantinopla.—Vista general del Bósforo.	5
Plano de Constantinopla y sus arrabales...	157

TEXTO POR AUTORES

A. DE LA BRAÑA (D. Ramón).—Roland (novelita tradicional).....	439	telégrafos.....	499-550	—Una visita al Istmo de Panamá.....	375
ALVAREZ ESPINO (D. Romualdo).—Un libro sobre Cervantes.....	347	GONZALEZ ALVAREZ (D. Manuel).—(Traducción.) Educación de la primera infancia.....	46-59-142-158-174-190-133-286	ORTONEDA (D. J.).—Isla de Mindanao.....	558
ALVEAR (D. C. de).—Cantares.....	304	GONZALEZ LIQUINANO (D. Eustasio).—El mando y la obediencia. 293-311-327-362-390-410	422-438	O'RYAN Y VÁZQUEZ (D. Tomás).—Bosquejo de un viaje histórico é instructivo de un español en Flandes.....	102-120-135-150
—La etapa (poesía).....	171	GUILLÉN BUZARÁN (D. Juan).—Segundo capítulo de un libro inédito. 7-22-39-87-106-156-173		PALACIO (D. Eduardo).—Sobrecubierta de todos los números.	
—A un subteniente (poesía).....	310	—El capitán de Estado Mayor á su vecina (poesía).....	10	—Hombres duros.....	108
—Epigramas.....	382	—A un arruinado castillo (poesía).....	58	—Los bienhechores.....	124
—El primer vuelo (poesía).....	503	—El cacique D. Roque (soneto).....	74	—Aires nacionales.....	192
—Primavera y amor (poesía).....	518	—La cita de una beata (soneto).....	142	—Vidas paralelas.....	208
—Edad Media (poesía).....	557	—Decepción (soneto).....	206	—Los farsantes.....	240
AMELLER (D. Victoriano).—Las ordenanzas militares adicionadas por el general Socías.....	343-359-378	—El gran dictador al bueno de D. Quintín (soneto).....	247	PALACIO (D. Manuel del).—Vieutos contrarios (poesía).....	459
ARQUÍMEDES.—Arpegios dedicados á... (poesía).....	90	—El sabio Rodrigo (soneto).....	270	P. Y D. (D. A.).—Desde Puerto Rico.....	454
BELTON.—El supremo amor.....	178	—Al genio del mal (soneto).....	283	PEREIRA (D. Aureliano J.).—El cabo Gómez.....	90
—¿Es dolorosa la muerte?.....	198	—Al grave D. Martín (soneto).....	327	P. DE LA SALA (D. P.).—Correspondencia de Londres.....	10-26-59-74 2º
—El libro de misa.....	310	—A un cesante benemérito (soneto).....	347	—Agricultura razonada.....	126-140
—Pensamientos de Dumas, hijo.....	334	—Un protagonista de la época (soneto).....	362	P. (D. E.).—Margarita (historia que parece cuento).....	528
CAMPO SALCES (D. Manuel).—La grandeza y gloria de las naciones se han debido al ejército.....	29	—Es una alhaja (soneto).....	378	PERO GRULLO.—Cinturones de andamio... ..	215
—La defensa de Gerona (poesía).....	123	—A un complaciente cortesano del siglo XVII (soneto).....	391	PEZA (D. Juan de Dios).—Nieve de Estío (poesía).....	235
C. (D. A.).—La piña de generales.....	266	—El desatino de la soberbia (soneto).....	407	PICATOSTE (D. Valentín).—En la patria del Cid.....	429
—El carpintero de Orleans.....	519	—Cabildeos políticos (soneto).....	422	—Tradiciones de Avila.....	518-536-573
CANO (D. Carlos).—Meditación (poesía).....	234	—A un orador envidiable (soneto).....	435	PRÁXEDES.—Modas.....	256-238-304
—A la paz (oda).....	295	—Contestación al insigne repúblico Pintaflo (soneto).....	454	PRESTAMERO (D. Mariano).—Las guerras púnicas.....	170
—Vox pópuli (poesía).....	311	—A un poder funesto (soneto).....	474	—La mujer.....	233-299
—Sin rodeos (poesía).....	493	—Semblanza (soneto).....	493	PUERTA (D. Vicente).—Amor y desamor (poesía).....	430
—Adelfa (historia vulgar).....	503	—El viejo noble á Ginés el bastardo (soneto).....	503	QUESADA (D. Antonio de).—Cocina económica de Santander.....	6
—Farsa y más farsa (poesía).....	542	—Un liberal á otro liberal (soneto).....	524	R. DE VERGER (D. Juan).—El tío leñitas... ..	107
CANTACLARO.—Revista de teatros. 366-382-395-414-430-446-462-478-510-542		—A un escritor serio (soneto).....	535	R. QUIÑONES (D. Ubaldo).—Problemas sociales.....	36
CASTELAO DE AGUILERA (D. R.).—Desencanto (poesía).....	398	—El reptil burocrático (soneto).....	550	SAÑUDO AUTRÁN (D. P.).—La Gemba.....	94
CASTELLANOS (D. E.).—Guerra entre los moros de Joló.....	139	—Confidencia en un círculo político (soneto).....	563	—Narraciones españolas y americanas.....	314
—Correspondencia de Filipinas.....	187	HERMÚA (D. Jacinto).—Desposorio de almas (continuación).....	12-23-45	SEPÚLVEDA (D. Enrique).—La leyenda de la calle de Sevilla.....	160
—La canción de la pasión en Filipinas.....	202	—El rey de las palmeras (poesía).....	78	SERRANO DE LA PEDROSA (D. Francisco).—El problema colonial.....	343
CONDE DE SALAZAR (D. J.).—La mosca en la oreja.....	446-461-477-491-509	—Ante el sepulcro del cardenal Cisneros (soneto).....	110	—Crónica.....	354-370-376-402-418-434-450-466-484-498-514-530-546-562
COTARELO (D. Arturo).—Bocetos militares.. ..	187	HERNANDEZ RAIMUNDO (D. Pedro).—Descripción de los grabados.—Viaje de dos deudores al país de la probidad.....	218-235-250	SILES (D. José).—Revista de teatros.....	27-43-62-112-128-144
—Las grandes maniobras del 12.º cuerpo del ejército francés.....	419-435-474	—Escenas de Nochebuena.....	547	—Ideal.....	279
CHOROT (D. S.).—Los ángeles se van (dolora).....	442	IRANZU BALLUNGE (D. J.).—Vejamen naturalista (poesía).....	186	—Un cambio diplomático.....	534
D. (D. T.).—El Abenaki.....	523	LARA (D. Pedro de).—Notas críticas.....	90-110	SOLER (D. Eduardo).—Doctrinas de la última Enciclica.....	8-56
DÍAZ MACÍAS (D. José).—Poesía.....	426	LARRA Y OSSORIO (D. M.).—El mejor amigo. (Le voleur).—El Ladrón.....	176	SOLSONA (D. Conrado).—De paseo.....	206
—Rimas.....	494	LUNA (D. Hermán de).—Crónica.....	338	—¡Ella!.....	215
—A ella (poesía).....	507	LLANOS (D. Adolfo).—La vida amarga.....	119	—El Pan de la oficina.....	234
—Rimas.....	554	—Historietas.....	219	—El espejo.....	251
DÍAZ RODRÍGUEZ (D. Manuel).—Mi primera batalla en Cuba.....	563	—Un beso.....	298	—¿Le parece á usted?.....	279
E. ESTRUCH (D. Camilo).—Revolución mejicana (1814).....	541	—Las ocurrencias de Martínez.....	509	—La procesión.....	330
ESTEVEZ (D. Eduardo).—El fin del mundo.....	247	MAESTRE (D. Tomás).—Enrique Rode Villanueva.....	170	—Entretenimiento.....	379
EXQUIER.—El establecimiento para construcciones navales de los señores Orlando (Italia).....	406	M. (D. R. de).—Dicha y desdicha (poesía).....	346	—Mi clase.....	394
FERNANDEZ ARIAS (D. Diego).—La fotografía aérea en las guerras.....	391	M. S.—Un recuerdo histórico.....	54-71	—Abonado á diario.....	407
FERNANDEZ DE CÓRDOVA (D. Fernando).—El teniente general de la Armada D. José Fernandez de Córdoba y el capitán general de la Armada D. Luis Fernández de Córdoba.....	471-483	—El Mapa de España.....	147	—Un crimen.....	430
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ (D. A.).—Un drama en tres actos.....	166	MONTALVO (D. Javier).—¡Se aleja!.....	525	—Un animal... que no lo es.....	438
G. ABASCAL (D. J.).—Crónica... 242-258-274-290-306-322		NAVARRO REZA (D. L.).—Memorias de una lámpara de petróleo.....	494	El Drama moderno.....	475-493
GABRIEL Y RUÍZ DE APODACA (D. Fernando de).—A San Fernando (soneto).....	234	NEVARES.—Naturalismo!.....	39	SORIANO (D. José María).—El Rastro (poesía).....	366
GARCÍA BRUNA (D. Antonio).—Ciencias y sus aplicaciones.....	14	—Suma y sigue.....	75	THEBUSSEM (El Dr.).—Bibliografía Cervántica.....	347
—Los grandes fríos (estudio histórico).....	83	NOZALEDA (D. Pablo).—Al Sr. D. José Blanco Hernaiz, coronel del regimiento infantería de Soria, núm. 9.....	106	UN AFICIONADO AL TEATRO.—El abono, la contaduría y el despacho.....	557
—Los grandes inventos del siglo XIX... 155-189-203-251-286-302-350-395		O'NEILL (D. Patricio Ricardo).—A mi patria (poesía).....	87	VALERO DE TORNO (D. J.).—Los inventores.....	102
—Los ciclones.....	227	ORDAX (D. Alfonso).—Una venganza en miniatura (continuación).....	9-23-42	—La doble vista.....	126
G. y R. (D. J.).—Revista científica.. 411-423-455		—El General de mañana.....	246	VIDART (D. Luis).—Bibliografía del centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado.....	115-138-151-166
—Organización y servicios del batallón de		—Un error de corazón (traducción).....	270-279-294-314-331-346-363-378-394-410-426-442-458	—El autor de las <i>Reflexiones militares</i>	266-301-317
		—Nemi (traducción).....	474-487-506-519-538-551-567		334-349-397
		ORTIZ DE PINEDO (D. Domingo).—A la memoria del general Ros de Olano (poesía).....	331	ZAHONERO (D. J.).—La hormiga hércules... ..	55-76
				—El orden.....	304

La Ilustración Nacional

Administración: Almirante, 2, quintup.º

MADRID
10 de Enero de 1886.

Año VII.—Núm. 1.º



ESTATUA DE JUAN SEBASTIAN ELCANO, ERIGIDA EN EL PATIO DEL MINISTERIO DE ULTRAMAR (*Escultura de Ricardo Bellver.*)

75
58

30

08
24
92
08
40

59
54
90

70
40

28
15

35

29
73
04

70
99

30

6
07

36
94
14

30

43
34
32
22
44
79
34

56
06
15
34
51
79
30
79
94
07
30
38
93

36

47
57

02
26

36
17
97
76
4

SUMARIO

GRABADOS: Estatua de Juan Sebastian Elcano, erigida en el ministerio de Ultramar (escultura de Bellver).—Los insurrectos del Canadá.—Vista general del Bósforo.—Últimos momentos del duque de la Torre (dibujo de Badillo).—Horas de descanso.—Santander: cocina económica sostenida por el concurso particular.—Moda: trajes para paseo.

TEXTO: Crónica.—Estatua de Juan Sebastian Elcano.—Los insurrectos del Canadá.—El Bósforo de Constantinopla.—Horas de descanso.—Cocina económica de Santander.—Segundo capítulo del libro inédito «El príncipe Potemkin, feld-mariscal al servicio de Rusia en el reinado de Catalina II» (continuación), por el General D. Juan Guillen Buzaran.—Doctrinas de la última Enciclica, por D. Eduardo Soler.—Una venganza en miniatura (continuación), traducción de A. Ordax.—Últimos momentos del duque de la Torre.—El capitán de Estado Mayor á su vecina (poesía), por D. J. Guillen Buzarán.—Correspondencia de Lóndres, por D. P. P. de la Sala.—Desposorio de almas, episodio de los últimos terremotos (continuación), por D. Jacinto Hermúa.—Ciencias y sus aplicaciones, por García Bruna.—Correspondencia con los suscritores.—Anuncios.—Sobre cubierta, por don Eduardo de Palacio.—Modas: explicación del grabado.

CRONICA

Los proyectos del señor ministro de Ultramar han resucitado la cuestion de Cuba. La examinaremos rápidamente.

Su deuda.—No hay que atribuir ni á la guerra, ni á las malas cosechas, ni á los efectos económicos de la abolición de la esclavitud, la situación actual de Cuba, sino á la deuda anterior á la insurrección separatista. Esta deuda es *nacional*, no local, puesto que los mayores acreedores de Cuba están y han estado siempre fuera de este país. Si no se la reconoce oficialmente aquel carácter, la situación general económica será de todo punto insostenible. Tal es la opinion más generalizada en este punto, pues la amortización de billetes es una medida insuficiente, y aún de efectos activamente negativos.

Desconcierto administrativo.—El texto de las diferentes leyes promulgadas para Ultramar, pone de relieve lo que tantas veces hemos dicho respecto á los abusos y desconcierto de aquella administración. En un decreto sobre condonación de débitos, leemos: *Hay que precisar lo que se debe á la Hacienda por tributación, pues al cobrarse los tributos no se hacía en los libros el correspondiente asiento.* Luégo habla de la guerra. Pero si había tiempo para cobrar, ¿cómo no lo había en el mismo acto para hacerlo constar?

Análogas consideraciones son aplicables en cuanto concierne á los billetes del Banco Español; y aunque reconocemos que las causas más principales de la crisis de Cuba son el desnivel de su presupuesto y la carencia de mercados para sus productos (sobre todo el azúcar), no nos cansaremos de exigir una gran escrupulosidad en la elección de funcionarios, y un gran rigor para todo acto de improbidad ó notoria ineptitud administrativa.

Fuera de esto, la mejor reforma es la de favorecer todo convenio comercial con los Es-

tados Unidos. Si por este medio se obtuviese una gran rebaja en los altos derechos que allí pagan los azúcares de Cuba, como realmente este artículo constituye la base de la riqueza de esta isla, su movimiento, su expendición, su mayor salida, produciría inmediatamente un aumento apreciable en todos los ramos de la producción cubana.

Estado de las tropas.—Las existencias de haberes y prendas mayores y entretenimientos, son nominales, porque el numerario que constituían, se invirtió para atender al pago de deudas al comercio. Y se hizo esto de tal forma, que mientras un comerciante percibía todo ó gran parte de sus créditos, otros aguardan todavía turno para cobrar. Asimismo, mientras tal batallón no pagó nada, otros distrajeran á este objeto más de 40.000 duros; se dispuso, por tanto, de un dinero que debió convertirse en depósito para formar la masita de los soldados.

Con los licenciamientos de 1880 y siguientes, ascendió el total de alcances á 100.000 pesos. No había metálico para abonarlos, y se recurrió al fatal sistema de *libramientos á cuenta de devengos sucesivos.*

Estos libramientos se dedujeron del importe de los extractos, y los cuerpos no pudieron ya entonces cubrir el importe de las pagas de jefes y oficiales y las sobras de los soldados.

El rancho y ropa nunca pudo pagarse por completo, y se aumentó así en cada mes la deuda de los cuerpos en cantidades considerables.

Vino luégo la ley de 19 de Julio de 1882, prohibiéndose que se expidiese libramiento alguno á pagar en metálico por cuenta de ejercicios anteriores. La situación de los cuerpos empeoró, por tanto, extraordinariamente, toda vez que ya no podían tener ni la esperanza de pagar sus deudas con lo que ya tenían perfecto derecho á percibir.

Sucedieron nuevos licenciamientos, y los cuerpos tuvieron que pagar en metálico alcances que no percibirán si no en papel de la Deuda.

Su situación fué ya insostenible, y hubo que optar entre pagar los créditos de los militares que residen en la Península, dejando sin vestir ni comer á los que sirven actualmente en Cuba, ó viceversa.

Tal es el estado de la cuestion, que no puede resolverla el capitán general con el presupuesto militar vigente, sino el Gobierno.

En tales circunstancias, parece llegada la ocasión de moderar furores comerciales ó rigores de derecho tan extremos como el de la incautación de todas las aduanas de la isla, por el Banco Hispano Colonial y el percibo corriente de intereses cuantiosos.

Ante la crisis verdaderamente extraordinaria de Cuba, el referido Banco y toda sociedad ó particular en análogas condiciones de fortuna, debe conducirse de modo que no puedan suscitarse quejas sobre el rigor con que el fin comercial se impone á todas las consideraciones de humanidad y patriotismo más elementales.

Disminución del ejército.—En prevision de los conflictos que hoy amenazan la existencia

de nuestras provincias ultramarinas, justo es protestar contra la continua disminución de la fuerza armada, hasta el punto de reducir los cuadros de las fracciones orgánicas á un número insuficiente para el sostenimiento del orden público y la integridad de la patria. En cambio, se mantiene un excesivo personal de empleados civiles, con sueldos exorbitantes, que no pueden satisfacer las condiciones del Erario.

Todos los años se exigen nuevos sacrificios al ramo de Guerra, sin que los demás ministerios contribuyan al ménos en igual proporción. Y la perturbación de las ideas en este sentido es tan grande, que ni siquiera se atiende á suprimir los servicios reconocidamente inútiles.

Reformas urgentes.—No siendo Cuba hoy tan rica como en la primera insurrección, una segunda guerra será muy difícil de sostener por España sin utilizar el elemento indígena y emprender *grandes reformas sociales.*

Pero hé aquí la cuestion. Primero, es preciso definir bien esas reformas; segundo, tener el patriotismo de llevarlas á cabo, aunque afecten á intereses de amigos políticos; tercero, un personal inteligente y probo, elegido entre los hombres más honrados de toda España (aunque no sean de la *camarilla* política); cuarto, *ejército suficiente, reservas, buenos cuadros de instrucción* para los negros.

Entre aquellas reformas bien definidas, ya indicamos en otra ocasión que debía emprenderse por suprimir muchas prebendas religiosas y administrativas que hay aún en aquella y otras islas. Pero, en vez de esto, se suprimió fuerza militar, que luégo se pedirá á toda prisa.

En vez de esto, continúan los abonos incoables y el atraso de pagas á la oficialidad; y no tendrán ya interés los hacendados en defender sus tierras, porque les producen muy poco, y está agotado el crédito, y todo, en fin, parece presagiar catástrofes de extensión indeterminable.

En vísperas de nuevas elecciones de Cortes, creemos útil definir el criterio electoral.

Los partidarios políticos obran ordinariamente con arreglo á instrucciones y designaciones previas de sus jefes.

Pero á veces, por una gran abundancia de datos ó factores conocidos, se sabe ya de antemano que tal ó cuál partido no puede triunfar, y que, sin embargo, su influencia electoral puede ser decisiva, segun que se incline á uno ú otro de los candidatos en la lucha. Desaparece en esta agrupación entonces el criterio inflexible de partido, y es sustituido por otro de política más general é independiente. Este criterio es el que debe gobernar á las masas electorales, *no afiliadas á una secta cualquiera de la política militante*; y hé aquí á qué principios podrá ceñirse en un examen juicioso de todos los candidatos:

1.º *Intereses generales de la nación.*—A esta consideración va íntimamente unida la de las opiniones ó doctrinas políticas. No puede ser indiferente elegir entre un *absolutista* (autoritario ó anárquico) y un *liberal*, ó sea

un h
viduc
la exi
La
afecta
ra. E
nada
teoría
llos p
positiv
circun
no sea
Pero
aspect
las mu
yen e
cer, y
inevita
pasar
elegir
el pun
2.º
les.—
en los
conven
pero el
mente
dible c
atender
la dobl
tes y el
Com
los err
convien
de la u
este pu
sea, con
dament
El el
mente
cionale
ha de
cho este
examin
condici
todas ó
ciones
Aquí
para ser
localida
vivido e
en ella
interés
chos ca
cia, suc
existe,
lar, en c
interese
vincia.
sado en
los natu
Pero
so de la
ó anula
mo ó p
mejor la
sideraci
predom
gencia,
viniere,

un hombre científico que no sacrifica el individuo á la organizacion social, ni cree posible la existencia de aquél sin ésta.

Las consecuencias de una ú otra doctrina afectan á todos los intereses, á la nacion entera. El elector debe recordar que ántes que nada es hombre. El candidato, pues, cuyas teorías sociales se identifiquen mejor con aquellos principios más autorizados de la ciencia positiva, deberá ser preferido, en igualdad de circunstancias, á cualquiera otro cuyas teorías no sean tan correctas bajo este punto de vista. Pero supongamos que el candidato bajo este aspecto más conveniente, por cualquiera de las múltiples y variadísimas causas que influyen en una eleccion de Cortes, no puede vencer, y se conoce ya con bastante seguridad su inevitable derrota. El elector tiene entonces que pasar á una segunda eleccion de candidato, y elegir al que más se aproxime al anterior bajo el punto de vista expuesto.

2.º *Intereses particulares ó provinciales.*—Lógicamente, éstos están comprendidos en los anteriores. Es absurdo que no pueda convenir á la parte lo que conviene al todo; pero el error humano consiste muy frecuentemente en no ver que es una condicion ineludible de la existencia y el desenvolvimiento atender armónicamente á las necesidades de la doble vida individual y social, ó de las partes y el todo.

Como son, pues, posibles los desequilibrios, los errores en cuanto al desenvolvimiento que conviene dar á las partes, sin descomposicion de la unidad ó el todo, y viceversa, de ahí que este punto de vista en materias electorales sea, como en todo linaje de asuntos, extremadamente difícil.

El elector debe estudiar, pues, concienzudamente toda la diversidad de pretensiones *racionales* que el representante de su provincia ha de sustentar en las Cortes; y una vez hecho este estudio, la cuestion queda reducida á examinar *qué candidato se encuentra en condiciones más ventajosas para satisfacer todas ó la mayor parte de las justas aspiraciones de la provincia.*

Aquí debe tener en cuenta, ante todo, que para sentir interés por una provincia, por una localidad, no es indispensable haber nacido y vivido en ella. Y, en fin, que el haber nacido en ella no es siempre la mejor garantía de un interés rectamente entendido, sino que en muchos casos, demasiado frecuentes por desgracia, sucede todo lo contrario, y este interés existe, pero es un interés individual ó particular, en oposicion más ó ménos definida con los intereses generales del municipio ó de la provincia. De ahí que en ninguna ley se ha pensado en limitar el derecho de representacion á los naturales de cada provincia ó distrito.

Pero hay más; á medida que por el progreso de las doctrinas democráticas se quebranta ó anula todo criterio estrecho de individualismo ó particularismo, se concibe y se siente mejor la necesidad de que sobre todas las consideraciones mezquinas de *vecindad y casta*, predominen las de *humanidad*, las de *inteligencia*, las de *moralidad*, venga ésta de donde viniere, llámese gallega ó andaluza. Se presenta

en una provincia un candidato que no es natural de ella. Pues importa entonces saber: primero, si como hombre es digno y apto de la representacion que solicita; segundo, si sus doctrinas políticas no son extremas, si no implican un trastorno absoluto y repentino de las instituciones fundamentales; si es, en fin, un político serio y prudente, que aspira á reformas sancionadas por la ciencia y maduras en la opinion; tercero, si por circunstancias especiales de posicion, de medio social, etc., este candidato puede ejercer una influencia decisiva en favor de la provincia, porque entonces la eleccion, hasta bajo el punto de vista de la más vulgar conveniencia provincial, no es dudosa. Tenga ó no afeccion romántica por el país, si sus electores saben informarle bien y oportunamente de las necesidades de la provincia, el candidato que nos ocupa no podrá ménos de emplear su influencia con gusto en lo que representa á la vez *su propio interés y el de sus electores.*

Lo contrario sucede en muchos casos con el candidato llamado *natural*, en oposicion al llamado *cunero*. El natural puede ser un producto directo del caciquismo más repugnante, y por tanto una perpetua tiranía. Su resultado inmediato es el dividir á los pueblos en castas, y el de una lucha fratricida de las más horribles. Si no es producto del caciquismo, será algun anciano venerable ó algun jóven que promete. Pero en ambos casos este anciano y este jóven, si no son genios de la oratoria, de la literatura, de la banca, vendrán á Madrid á hacer antecámaras ministeriales, y con el mayor celo y buena fe, apénas podrán conseguir algunos cuantos estancos para los electores que sólo buscan destinos.

Recordemos, en fin, para terminar, una frase del gran orador parlamentario Sr. Márto: «las más firmes bases de la imparcialidad política son, dijo, el desinterés y la distancia.» Pero aún podrían ser reducidas á una: *el desinterés*; porque el desinterés contiene la distancia.

De manera que siendo *la carencia de bienes localizados* una circunstancia, si no absolutamente indispensable, al ménos manifiestamente ventajosa á una posicion *desinteresada*, la ordinaria objecion que se hace á los candidatos sin propiedad ni relaciones en el país que aspiran á representar, podría ser invertida y opuesta con mayor fundamento á los que, obcecados por los negocios propios, no querrán ó no podrán ver nunca ese *quid divinum*, ese bien total, esa relacion de necesaria justicia, esa casacion, en fin, de los intereses particulares con el interés comun, que es el ideal de todo hombre justo, de todo hombre verdaderamente nacido para el inquieto y angustioso ejercicio de la política.

Se han suspendido las Cortes. *El Liberal* se lamenta con este motivo de la poca independencia de un poder que para constituirse y existir necesita la autorizacion del Gobierno. En realidad, es ésta una de tantas ficciones del sistema parlamentario; pero la sola manera de deslindar bien los poderes públicos consiste, á nuestro juicio, en restringir la facultad de hacer leyes, en legislar lo ménos posible, en respetar, en fin, formas de actividad

individual, que se han venido llamando con mucha justificacion *derechos ilegislables*. El caos administratiyo presente, y todas las desgracias que son su natural consecuencia, dependen de esos hombres ligeros que no vacilan en elevar á ley sus más oscura ó insignificantes concepciones.

El protocolo de las Carolinas es objeto de general censura. *Un tanto duro* encuentra *El Correo* el documento del Papa, y nadie duda ya que con esa solucion se ha satisfecho sólo nuestro quijotismo, pues que quedamos señores de un territorio obligado á servidumbres que reducen el señorío á una pura ficcion.

ESTATUA DE JUAN SEBASTIAN ELCANO

erigida en el patio del Ministerio de Ultramar.

(Obra del escultor D. Ricardo Bellver.)

Al frente de este número tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores una exacta copia de la hermosa estatua en mármol del escultor D. Ricardo Bellver, que se erigió en uno de los patios del ministerio de Ultramar á la memoria del atrevido y gran marino español á quien cupo la gloria inmortal de ser el que llevó á cabo el primer viaje de circunnavegacion.

La obra del Sr. Bellver es por todo extremo digna del asunto y de la reputacion alcanzada por tan acreditado artista. La actitud del famoso piloto de Magallanes conviene al hombre de corazon heróico que, aceptando la responsabilidad del mando cuando aquel insigne portugués muere asesinado en Cebú, empuña el timon y guia con ánimo sereno la frágil nave á través de ignotos océanos, fija la mente en el Dios que iluminó un dia el pensamiento del genovés más famoso, impulsándole hácia el occidente desconocido.

LOS INSURRECTOS DEL CANADA

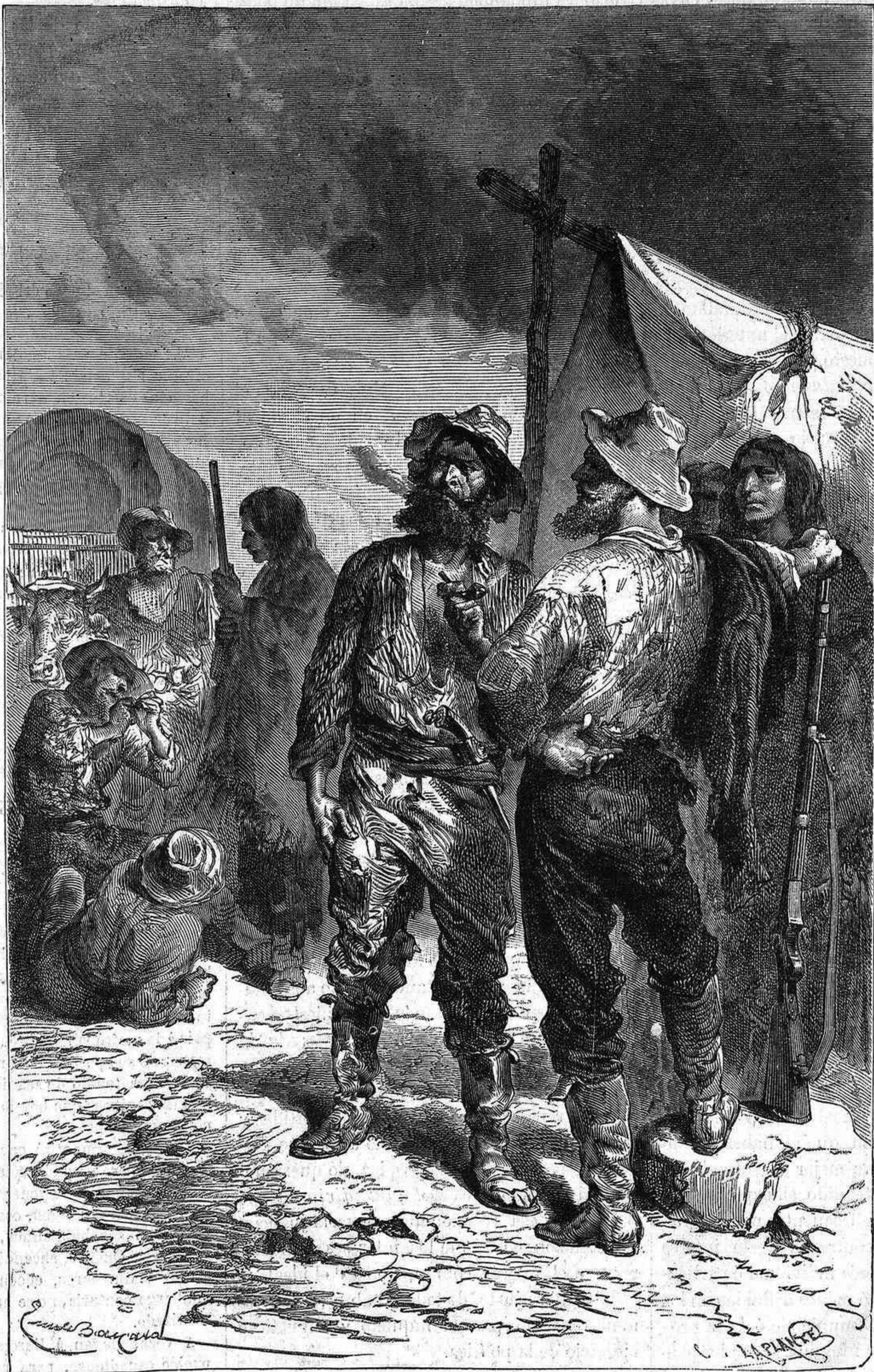
El Canadá, posesion francesa, fué la indemnizacion que la habilísima Inglaterra supo proporcionarse, previendo la emancipacion de sus colonias del Continente americano.

Después de larga y empeñada guerra marítima, la Francia de Luis XV y la Pompadour cedió aquella hermosa provincia ultramarina á su triunfante rival de los mares; y cuando corridos algunos años el inmortal Washington rompió el lazo que unía su país á la metrópoli inglesa, el Canadá adquirió en manos de sus poseedores una importancia que nunca hubiera tenido de seguir éstos dueños de las dilatadas regiones que hoy forman la gran República norte-americana.

El Canadá simpatizó con sus vecinos de allende los lagos, pero no pudo, como éstos, sacudir el yugo inglés, y raudales de generosa sangre francesa (que franceses por su origen, costumbres, idioma y religion eran sus habitantes), regaron los campos de Montreal y Quebec, encendiendo mayor encóno hácia los dominadores, encono que hoy, después de una larga centuria, no se ha extinguido, ni siquiera suavizado.

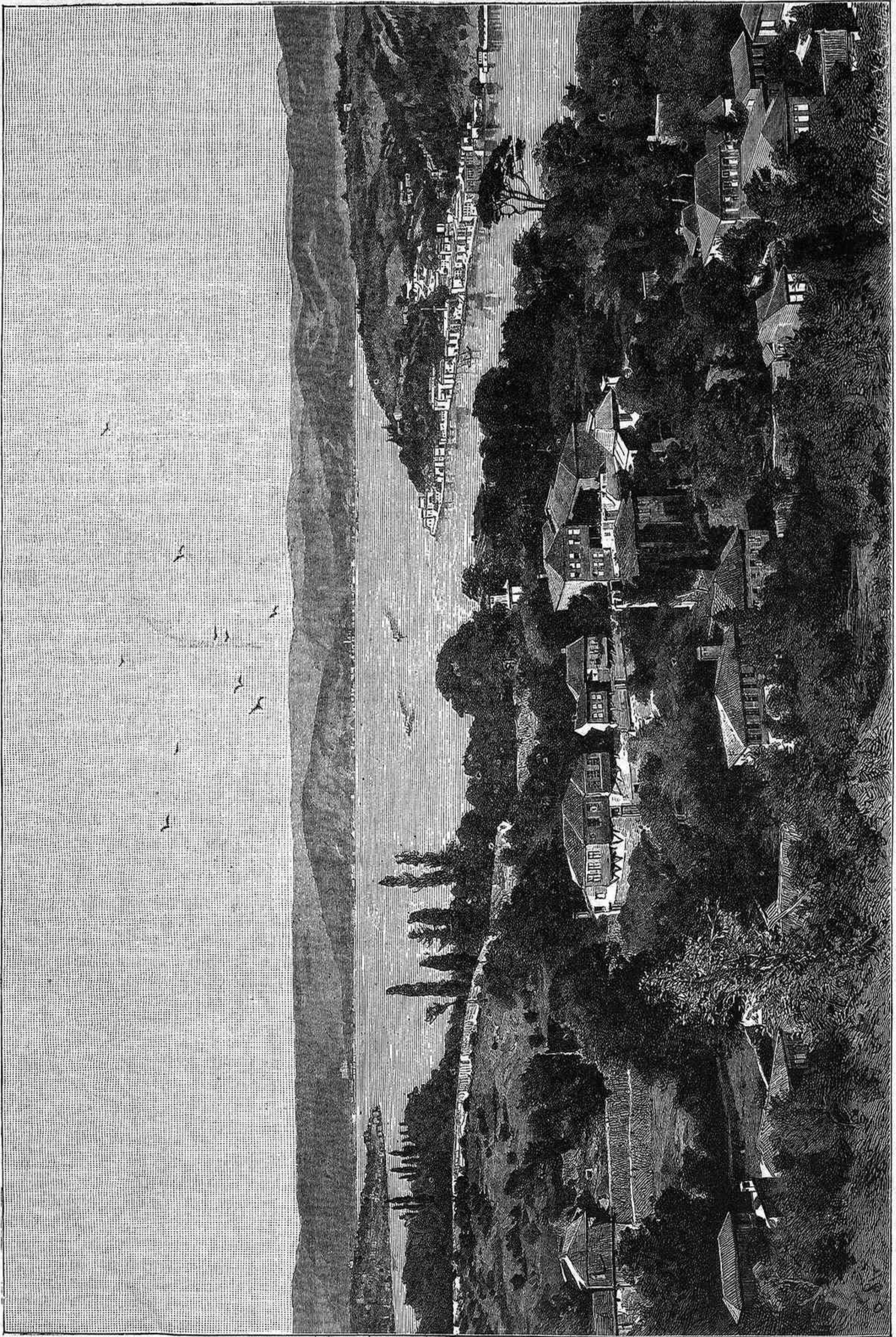
A veces llegan á Europa las palpitations del pueblo canadiense, para recordar al mundo civilizado que lo que hoy es una provincia inglesa puede mañana ser, y será sin duda, una nacion poderosa. Estos movimientos, estas trepidaciones sordas son la señal de eterna protesta contra la dominacion del extranjero. La sangre corre; algunas victimas se inmolan en cruento sacrificio, pero no importa: por tales medios se llega siempre al fin que un pueblo se propone.

Aún no se han extinguido los ecos de la insurreccion que estalló en las inmediaciones de Montreal hace pocos meses. El que la acaudilló espiró mártir en un suplicio infamante; muchos de los suyos mordieron el polvo en la pelea, y otros hubieron de ex-



LOS INSURRECTOS DEL CANADA





CONSTANTINOPLA.—VISTA GENERAL DEL BÓSFORO



patriarse á los Estados-Unidos, donde se les brindó fraternal hospitalidad; pero la semilla fructifica en el corazón de todo buen canadiense, y la hora de la redención se acerca.

Nuestro grabado de la pág. 4.^a representa un grupo de estos insurrectos del Canadá, en el que puede apreciarse la varonil belleza de esa extraña y noble raza en que se juntan, al vigor corporal y á la astucia de los pieles rojas, la gracia de los criollos latinos y la expresion y el genio del pueblo francés, cuyo idioma, modificado con frases originales que le prestan mayor encanto, se complacen en hablar, no tanto por respeto á sus antepasados, como en odio á sus dominadores.

EL BÓSFORO DE CONSTANTINOPLA

El grabado de la pág. 5.^a representa una vista panorámica del estrecho de Constantinopla.

El antiguo Bósforo de Tracia une al mar Negro con el de Mármara. En las épocas terciaria y cuaternaria, y en las edades de piedra y ciclópea, formaba este Estrecho un extenso istmo y unía al territorio hoy de las dos Turquías. Por él pasaron las familias jaféticas cuando vinieron á poblar la Europa en los años 2.000 ántes de Jesucristo. Posteriormente, efecto del gran caudal de aguas que depositaban en el Ponto Euxino (mar Negro) y en el Interior (Mediterráneo) los grandes ríos que en ellos desaguan, cuando tuvieron lugar los grandes diluvios de Deucalon y Ogiges, y ántes del hundimiento de los montes que cubrían nuestro Estrecho de Gibraltar, tuvo lugar el encuentro de las aguas de ambos mares, abriendo un gran canal que ha sido testigo de grandísimos acontecimientos.

Punto esencialmente elegido por la naturaleza para dividir dos civilizaciones, la una antigua y carcomida y la otra naciente, pero más culta, no tardó en ser visitado por los pueblos de sus proximidades, ansiosos de encontrar sitios cómodos para establecer colonias, y por los años 657 ántes de Jesucristo, Bixas, al frente de una familia de megarios, fundó á Bizancio en la posición más ventajosa, sobre la costa izquierda del Bósforo.

En el mismo sitio que la antigua Bizancio se halla hoy Constantinopla, población con más de 600.000 almas y con un puerto de los mejores del mundo.

Damos este dibujo por desarrollarse en la capital del imperio musulman notables sucesos, y por los que han de tener lugar cuando las potencias lleven á la práctica el planteado problema de hacer desaparecer de Europa el imperio mahometano.

HORAS DE DESCANSO

¿Quién de nuestros lectores no se ha hallado ó no ha visto al ejército en los pequeños pueblos de la montaña marchando de operaciones?

Una pequeña fuerza de caballería se aloja, aunque por pocos momentos, y busca un pequeño refugio para dar pienso á sus caballos. Mientras dos soldados preparan la comida, los otros cuidan el ganado; la inclemencia del tiempo amedrenta á los séres que viven en la última capa del globo terrestre, y entónces el irracional y el hombre se agolpan para librarse del rigor del frío.

El grabado de la pág. 12 representa este cuadro. En el centro se hallan los jinetes sentados, llevando á la boca el sustento; alrededor, pero muy cerca, los caballos devorando la paja larga, único pienso existente, y todos unidos, apiñados, proporcionándose el calor necesario para alargar su existencia.

Uno de estos casos ha servido al artista de asunto para un dibujo, y nosotros tenemos el gusto de presentar estos recuerdos á nuestros favorecedores.

COCINA ECONOMICA DE SANTANDER

Santander 18 de Noviembre de 1885.

SR. DIRECTOR DE LA ILUSTRACION NACIONAL.

Muy señor mio: Desde mi última, en que le participaba la inauguración de la traida de aguas á esta

capital, no ha ocurrido nada que merezca especial atención, efecto, sin duda, de las circunstancias que hemos atravesado por el cólera, el que ya, gracias á Dios, ha desaparecido por completo.

En ésta se debe principalmente á dos cosas el que la enfermedad colérica no haya hecho estragos: la primera es á las aguas de la Molina, y la segunda á las precauciones higiénicas que con tanto acierto se han llevado á cabo, y de las que voy á ocuparme.

No sin fundamento le decía en mi última del 27 de Enero que la traida de aguas á esta capital no habia de tardar mucho tiempo en sentir la población sus benéficos resultados; y efectivamente, tan pronto se presentó la enfermedad colérica, se vió claramente que procedía de las aguas de pozos, y en vista de esto la autoridad municipal, celosa por la salud pública, dispuso cerrar todos los pozos y fuentes, poniendo infinidad de surtidores al público del agua de la Molina, cuyo resultado fué satisfactorio, pues inmediatamente empezó á decrecer la enfermedad de una manera sorprendente, pudiendo decir así, sin temor de equivocarse, que todos los que han sido invadidos lo han sido por la imprudencia de no querer hacer uso del agua de la Molina, prefiriendo la de pozo porque era más fresca. Esto lo prueba evidentemente el no haber muerto ni una sola persona de las que han observado el método expuesto por la junta sanitaria.

No cabe la menor duda que si Santander no llega á tener las aguas que en tan buena hora se inauguraron el 25 de Enero, hubiese sido diezmada, como el año 1865, por tan terrible azote.

Esta circunstancia, unida á las precauciones higiénicas, poniendo en primer término la *Cocina económica*, ha sido sin disputa la causa de que la enfermedad colérica no llegase á hacer estragos; pues tan pronto como se presentó el primer caso, como movidas por un resorte todas las clases sociales, halagaron la idea de establecer la *Cocina económica*, reuniéndose al efecto considerables sumas, tanto en metálico como en especie.

Acto continuo se formó una junta central, representada por los Sres. D. César Pombo, D. José Uzcudun, D. Pablo María Martínez, D. Faustino Odriozola y D. Senen del Diestro, y fué instalada la *cocina* en la plaza de los Mercados, inaugurándose el día 2 de Setiembre, desde cuyo día, hasta el 15 del corriente, se han repartido 266 581 raciones, servidas por los señores socios; á las doce de la mañana una comida, suculenta en extremo, compuesta de *pan de primera, carne, tocino, garbanzos, patatas y arroz*; y á las siete de la noche la cena, compuesta de *pan, carne, tocino, alubias, patatas y fideos*, todo con suma abundancia.

Los señores socios. no solamente han contribuido con donativos en dinero y especie, sino que han sostenido con su trabajo la mayor economía en los gastos de su entretenimiento, por cuyo resultado se ha podido sostener tanto tiempo y aún seguirá funcionando hasta fines del corriente mes, que se cerrará despues de distribuir *trescientas mil raciones*; pues todo el servicio se hace gratuito, distribuido el tiempo entre los señores socios, del modo siguiente:

D. Teótimo Illera..... }
D. Simon Regatillo..... } de 7 á 8 de la mañana.
D. José Uzcudun..... }

D. Ildefonso Gonzalez..... }
D. Francisco Alvear..... } de 8 á 9.
D. Marcelino Haro..... }

D. Juan Polanco..... }
D. Rafael Gomez..... } de 9 á 10.
D. Enrique Gutierrez..... }

D. Miguel Lecuona..... }
D. Joaquin Faci..... } de 10 á 11.
D. Tadeo Martinez..... }

D. Atilano Rodriguez..... }
D. Eduardo Gonzalez..... } de 11 á 12.
D. Galo Gonzalez..... }

D. Mario Martinez..... }
D. Maximiano Ceballos..... } de 12 á 1.
D. Faustino Odriozola..... }

D. Cayetano Gomez..... }
D. Telesforo Molis Cabrero..... } de 1 á 2 de la tarde.
D. Ignacio Soriano..... }

D. Manuel Junco..... }
D. Pedro P. Prieto..... } de 2 á 3.
D. Adolfo Ruano..... }

D. Leandro Hermosilla..... }
D. Adolfo Camporredondo..... } de 3 á 4.
D. Javier de la Revilla..... }

D. Antonio Campo..... }
D. Lorenzo Martinez..... } de 4 á 5.
D. Arsenio Odriozola..... }

D. José Cabrero..... }
D. Telesforo Martinez..... } de 5 á 6.
D. Tomás Torre..... }

D. Antonio Garcia..... }
D. Fermin Roumier..... } de 6 á 7.
D. Eduardo Soto..... }

D. Francisco Fons..... }
D. Eduardo Redanel..... } de 7 á 8.
D. Manuel Gutierrez..... }

Esta benéfica institucion mereció, como no podía ménos, la mejor acogida de las autoridades y del público en general, suscribiéndose en primer término, para su sostenimiento, los señores obispo de la diócesis y gobernador de la provincia; las principales panaderías han cooperado, ya cediendo grandes cantidades de pan, ya elaborando grátis, como lo ha efectuado la fábrica del Sr. Ortiz de la Torre, por *diez mil kilos de harina*, ya rebajando los precios de venta.

Los abastecedores de carne han contribuido con crecido número de kilos, é igualmente rebajando los precios de venta.

El Sr. Uzcudun ha facilitado vinos generosos para los enfermos que lo han necesitado, y los diferentes establecimientos de comestibles han contribuido generosamente al sostenimiento de la cocina.

La compañía del gas ha alumbrado grátis los locales, y la de abastecimiento de aguas de la Molina la ha surtido tambien grátis de tan indispensable elemento; el ayuntamiento ha cedido el local, y el Sr. Fernandez Gallostra ejecutó las obras de instalacion, haciendo tambien considerable rebaja, como igualmente los constructores señores Corcho é hijos.

Un inspirado artista, el Sr. D. Fernando Camino, regaló tambien á la cocina económica un cuadro, representando una preciosa marina, que, rifada entre los socios, sus familias y amigos, produjo *dos mil quinientas pesetas*, que ingresaron en la caja de la sociedad.

Merece especial mencion, por la cuantía del donativo y por la generosa iniciativa de los suscritores, la cuestacion de los *empleados del ferro-carril del Norte*, en la seccion de Quintanilla á Santander, que espontáneamente se coligaron, entregando á la sociedad *dos vacas vivas, trescientas cincuenta arrobas de patatas, cincuenta y seis y media de tocino y cincuenta y seis arrobas de harina de primera*.

Gracias al esfuerzo y generosidad de todos en general, la *cocina* mal llamada *económica*, pues ha sido un servicio gratuito, ha contribuido poderosamente á la extincion de la epidemia colérica, que amenazaba tomar alarmantes proporciones en la ciudad, algunos de cuyos barrios, como los de Tetuan, Monte y Miranda, fueron diezmadados por el terrible huésped, habiendo la *cocina* atendido con la debida preferencia á la alimentacion de las familias que habitaban en los barrios infestados; pues á no haberse fundado esta humanitaria institucion, el hambre hubiera hecho muchos mayores estragos que el cólera, porque todas las clases trabajadoras quedaron completamente sin trabajo tan pronto como se declaró este puerto sucio.

Para terminar, le diré que lo que más honra, en mi concepto, á los señores asociados, ha sido prestarse voluntariamente á desempeñar el servicio de *distribucion, estadística y contabilidad*, asistiendo todos á la hora de la distribucion de las comidas, estableciéndose corrientes de consideracion y respeto entre los pobres que reciben sin bajeza y los ricos que distribuyen sin vanidad.

Orgullosa puede estar Santander de haber fundado y sostenido la institucion de la *cocina económica*, que tantos beneficios ha reportado á sus hijos.

Por iniciativa de los señores D. José Piñal y don

Juan Polanco, se ha creado en esta ciudad una *tienda-asilo*; y tan adelantados están los trabajos, que uno de estos días se dará principio á las obras del edificio de madera, á dicha tienda-asilo destinado, á imitación de las que hay en el Havre y de la que está funcionando en Madrid por iniciativa del Sr. Moret. El ayuntamiento ha cedido gratuitamente el terreno, y el arquitecto provincial Sr. Escalera ha hecho los planos; el edificio será sencillo, y ofrecerá todas las comodidades que requieren los establecimientos de esta índole.

El domingo pasado hubo reunion con tal objeto, quedando definitivamente establecida dicha benéfica institucion y nombrada la junta de alta inspeccion.

De V. afectísimo seguro servidor, — Antonio de Quesada.

SEGUNDO CAPITULO DEL LIBRO INEDITO EL PRÍNCIPE POTEMKIN

Feld-mariscal al servicio de Rusia en el reinado
de Catalina II.

(Continuacion) (1).

Frente al palacio, y casi á su vista, en la embocadura misma del rio, se levantaba sobre una isla la plaza fuerte de Cronstadt, cuyo puerto cómodo y seguro se abría hacia la parte que miraba á Oraniembaum. Las fortificaciones que daban á la costa eran completas, y las del lado opuesto se estaban entónces construyendo para la mayor seguridad y defensa de un punto tan importante. En el puerto, pues, de esta isla es donde se hallaba reunida una division de la escuadra que debía darse á la vela para el Holstein, abundantemente provista de viveres y municiones, además de bien tripulada. Otra division de esta flota, puesta igualmente al inmediato servicio del emperador, se hallaba en Revel, ciudad situada á mayor distancia que Cronstadt, en el golfo mismo.

A lo largo de la montuosa ribera descrita, y entre Oraniembaum y San Petersburgo, se hallaban las quintas y casas de recreo de los grandes señores del imperio, y en medio de los bosques y jardines que pueblan estas residencias de verano, Pedro I hizo construir á su regreso de Francia un magnífico palacio, proponiéndose imitar en aquel sitio régio las fuentes y cascadas de Versalles, utilizando hábilmente las aguas del Newa. A esta deliciosa residencia, ó sea el palacio de Peterhoff, fué donde se dirigieron los conjurados, y de donde sacaron á Catalina; y ciertamente que su cuartel general no podía estar mejor escogido, puesto que se hallaba situado entre San Petersburgo, asiento de la conjuracion, y la casa de Oraniembaum, donde accidentalmente residía con su corte el emperador. Por una parte, la vecina costa de Finlandia ofrecía á la emperatriz un asilo seguro en caso de necesidad, y por otra podía esperar allí naturalmente á su esposo, que, como ya sabemos, debía acudir aquel mismo día para celebrar la fiesta de San Pedro.

Entre tanto, lo que pasaba en la residencia del obcecado monarca ofrecía un cuadro tan extraño como digno del observador que quiera estudiar estos hechos. Pedro III se hallaba de todo punto ajeno á lo que esta pasando, y cuando le advirtieron de los primeros síntomas de la revolucion y le dieron cuenta de haber sido preso un conjurado, contestó desdeñosamente: *ese debe ser un loco*; y sin cuidarse de hacer investigaciones sobre este aviso, salió de Oraniembaum en carruaje descubierto, acompañado de varias damas, entre las cuales iba su favorita y el siempre buscado y distinguido ministro de Prusia. Cuantos iban en esta lucida expedicion participaban de la visible alegría del emperador, que se disponía á celebrar la fiesta de su santo con gran ostentacion y esplendidez; pero á la vez en aquellos mismos momentos la mayor alarma y el más singular desconcierto reinaban en Peterhoff. Tanto la corta guarnicion que servía de custodia á este

(1) Véase el núm. 35 de esta Revista.

real sitio como los empleados de palacio, se habían apercebido desde muy temprano de la fuga de la emperatriz, y despues de la primera impresion de tan increíble novedad, sus servidores fieles la buscaron por todas partes. En vano recorrieron las habitaciones, los jardines y el bosque; y como un centinela decia que á las cuatro de la mañana había visto salir del parque á dos señoras, la servidumbre con este dato tenía el presentimiento de que algo muy grave ocurría. Las gentes que llegaban de San Petersburgo nada sabían de la sublevacion, porque habían salido de la ciudad ántes de levantarse el puente, y cuando aún no había trascendido á las calles el motin de los cuarteles. Sin embargo, se creyó conveniente poner en conocimiento del monarca lo que pasaba, y al efecto se dirigieron á pié por la carretera al encuentro de S. M. dos personas de la servidumbre, que ya tenían noticia del acordado regreso. La corte de Pedro ya regresaba, en efecto, del palacio de Menchikoff, y el ayudante Goudowiz, que precedía á caballo al carruaje y comitiva del czar, fué el primero que encontró á los dos oficiosos y alarmados viajeros. Estos le enteraron de lo que ocurría, y el ayudante en seguida, volviendo riendas con la mayor presteza, hizo parar los coches de los cortesanos. Sorprendióse el emperador de tal incidente, preguntando con extrañeza que qué locura era aquella; pero cuando su ayudante le hubo comunicado con cierta reserva la grave noticia que traía, palideció al punto, echó pié á tierra apresuradamente, llamó á algunos de sus servidores que le acompañaban, y púsose á partir en secreto con ellos y con los procedentes del palacio, dictando á la vez algunas disposiciones.

El emperador entónces, encontrándose ya cerca de una de las puertas enverjadas que daba ingreso al extenso parque de la régia posesion, mandó que se apeasen allí las señoras, dejándolas en su aturdimiento sorprendidas é inquietas en medio del camino, sin saber lo que pudiese ocasionar aquella disposicion; pero al fin dispuso, sin explicar el motivo, que se le reuniesen en palacio, dirigiéndose á él por las alamedas y bosque del expresado recinto. Obedecieronse las órdenes del monarca, y acto seguido, montando éste de nuevo en el carruaje, se hizo conducir á la carrera á Peterhoff, acompañado y seguido de las personas que eligió.

Apénas hubo llegado á la espléndida morada, se dirigió como un loco á las habitaciones de la emperatriz, registró debajo de su cama, abrió los armarios, golpeó las paredes para descubrir algun hueco en que hubiese podido esconderse á favor de las tapicerías, y al ver llegar después á la de Woronzoff con las demás señoras, que ya habían dado la vuelta para incorporársele, exclamó con voz desentonada: «¡Ya os había dicho que era capaz de todo!»

A la vista de esta escena tan singular, presenciada ya por numerosos testigos, todos sospechaban y presentían algo de la verdad; pero guardaban profundo silencio, ya porque desconfiaban unos de otros, ya porque temieran con sus palabras ofender á Catalina, ó bien porque en tan grave situacion no quisieran desagradar al monarca, ni aumentar sus recelos comunicándole los propios. Los lacayos, sin embargo, y los ayudas de cámara conversaban ya en las galerías de palacio acerca de los sucesos de que era teatro San Petersburgo, instruidos de ellos por un hombre que acababa de llegar. Este había dicho sencillamente que á la emperatriz no le había sucedido nada, que estaba en la capital, y que la fiesta de San Pedro sería aquel año magnífica, porque todas las tropas estaban saliendo de los cuarteles para formar.

En tanto que el czar, al tener conocimiento de estas palabras, comenzaba á comprender que su corona estaba en gran peligro, un campesino se abrió paso entre los dignatarios y las damas de la corte, y despues de hacer la señal de la cruz y de prosternarse á la usanza rusa, se adelantó hácia el emperador sin decir palabra, y le entregó una carta. Este mensajero era el enviado de Bressan, el cual no había podido cumplir el encargo de su amo en la carretera, porque no le permitieron acercarse al czar, y que valiéndose á la sazón del desorden

y desconcierto que cundía en la morada imperial, realizaba al fin.

Rodearon á Pedro cuantas personas allí estaban, queriendo descubrir en su semblante lo que rezaba el papel; pero el monarca no dió lugar á las conjeturas, leyendo en voz alta su contenido. La carta decia así:

«Los regimientos de la Guardia están sublevados; la emperatriz se ha puesto á su frente; son las nueve de la mañana, y S. M. entra en la iglesia de Kazan, seguida y aclamada de todo el pueblo. Los fieles al emperador no parecen.»

—Ya veis que yo tenía razón,—dijo el czar terminado que hubo su lectura.

En tan critico momento, el personaje más importante del imperio que se hallaba presente, el gran canciller Woronzoff, se ofreció á ir á San Petersburgo para interponer su valimiento con la emperatriz y su influencia y popularidad en favor del soberano, y en efecto partió sin perder instante. Pero ningun resultado favorable había de producir esta gestion. Al presentarse á Catalina el gran canciller, la expuso con claridad y rectitud las consecuencias fatales que podía tener su empresa; mas ella, mostrándole el ejército y el pueblo reunidos:—No soy yo,—le contestó;—es la nacion la que lo quiere.

El argumento era terrible, y oido que fué por el distinguido dignatario, selló el labio, prestó juramento de fidelidad á la emperatriz, y en seguida le expuso que no siéndole útil en aquella empresa militar, y temiendo además serle sospechoso, por las observaciones que acababa de hacerle, le rogaba que dispusiera desde luégo su arresto, bajo la vigilancia de un oficial que no se separase de él ni un instante. De este modo, cualquiera que fuese el resultado de los acontecimientos, el gran canciller no podía perder, ora triunfase Catalina, ora fuese ésta vencida por su esposo en la lucha que se disponía.

Este paso fué inútil: los acontecimientos siguieron su curso natural, y miéntras Catalina se preparaba á lanzar sus tropas camino de Peterhoff, Pedro dirigía avisos y despachaba ayudantes y ordenanzas á sus soldados de Holstein, para que se le incorporasen con la artillería correspondiente. Al mismo tiempo salían oficiales é individuos de caballería en todas direcciones de la capital para adquirir noticias, levantar las gentes del campo en favor del monarca, y alcanzar á los regimientos que pasaban por las inmediaciones de San Petersburgo y darles orden de acudir á donde se hallaba el emperador.

En tal situacion, y á pesar de hallarse éste rodeado de sus favorecidos militares de la corte, confirió el mando de su ejército á uno de los generales que halló en aquel real sitio, recayendo este cargo de confianza precisamente en un gentil hombre que estaba al servicio de Catalina. Fuese error de juicio ó deliberacion calculada, esta medida fué acompañada de otras tan precipitadas como tardías, entre ellas la de hacer venir de San Petersburgo el antiguo regimiento de su mando; circunstancia y ocasion que aprovecharon muchos de sus cortesanos con varios pretextos para volverle la espalda, convencidos de que su estrella se eclipsaba.

Por lo demás, la exaltacion del emperador no tenía ya limites, y sus manifestaciones intemperantes eran las propias de su carácter; procedía como un hombre que había perdido el juicio; ordenaba que fuesen á matar á la emperatriz; bebía á cada momento en medio de su agitacion; dictaba manifestos en contra de su esposa, cubriéndola de ultrajes y sangrientas inventivas, y entre tanto perdía un tiempo precioso, haciendo copiar el escrito á varias personas. En tal estado, el desconcierto de aquella escasa corte iba en aumento; y como si al fin la conciencia de aquel infeliz príncipe le hiciese conocer algo de la verdad, se despojaba con arrebatado de las insignias prusianas y tomaba las del imperio.

J. GUILLEN BOZARRO, LITERARIO

(Se continuará.)



DOCTRINAS DE LA ÚLTIMA ENCÍCLICA

Más que de aprobación ó censura, las presentes observaciones deben ser consideradas con el intento de averiguar el sentido y alcance de las doctrinas contenidas en la Encíclica dirigida por el actual Pontífice al mundo cristiano en 1.º de Noviembre último; doctrinas concernientes al orden político y á sus más fundamentales cuestiones. Prescindimos, al efecto, del exámen que en orden á la competencia de la autoridad suprema de la Iglesia sobre materias que afectan al Estado, á la oportunidad de su ejercicio en las circunstancias presentes, y, por último, á la fuerza y vigor en el orden canónico y legal, pudiera hacerse, así como del juicio que desde otros puntos de vista, no menos importantes que los indicados, cabría formular, relacionando el documento mencionado con otros análogos de estos últimos tiempos, ó de más lejanos.

Nuestro estudio se limita á los puntos siguientes: 1.º, el poder, y en especial su origen. 2.º El liberalismo. 3.º Las formas de gobierno, y 4.º, las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Estudio este que puede hacerse aún ahora con tantas más probabilidades de acierto, cuanto que la última Encíclica no ha agitado profundamente la opinión, despertando desconfianzas y recelos de un lado, elogios exagerados de otro, ni siquiera provocado en los Gobiernos de los distintos Estados medidas y disposiciones como las adoptadas há poco más de veinte años con la famosa Encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus* que la acompañaba; bien que la observación más superficial descubre cuando ménos, en la reciente, cierto espíritu de templanza en la forma y de sobriedad en el uso de las censuras; cualidades que no es fácil hallar en los documentos anteriores citados.

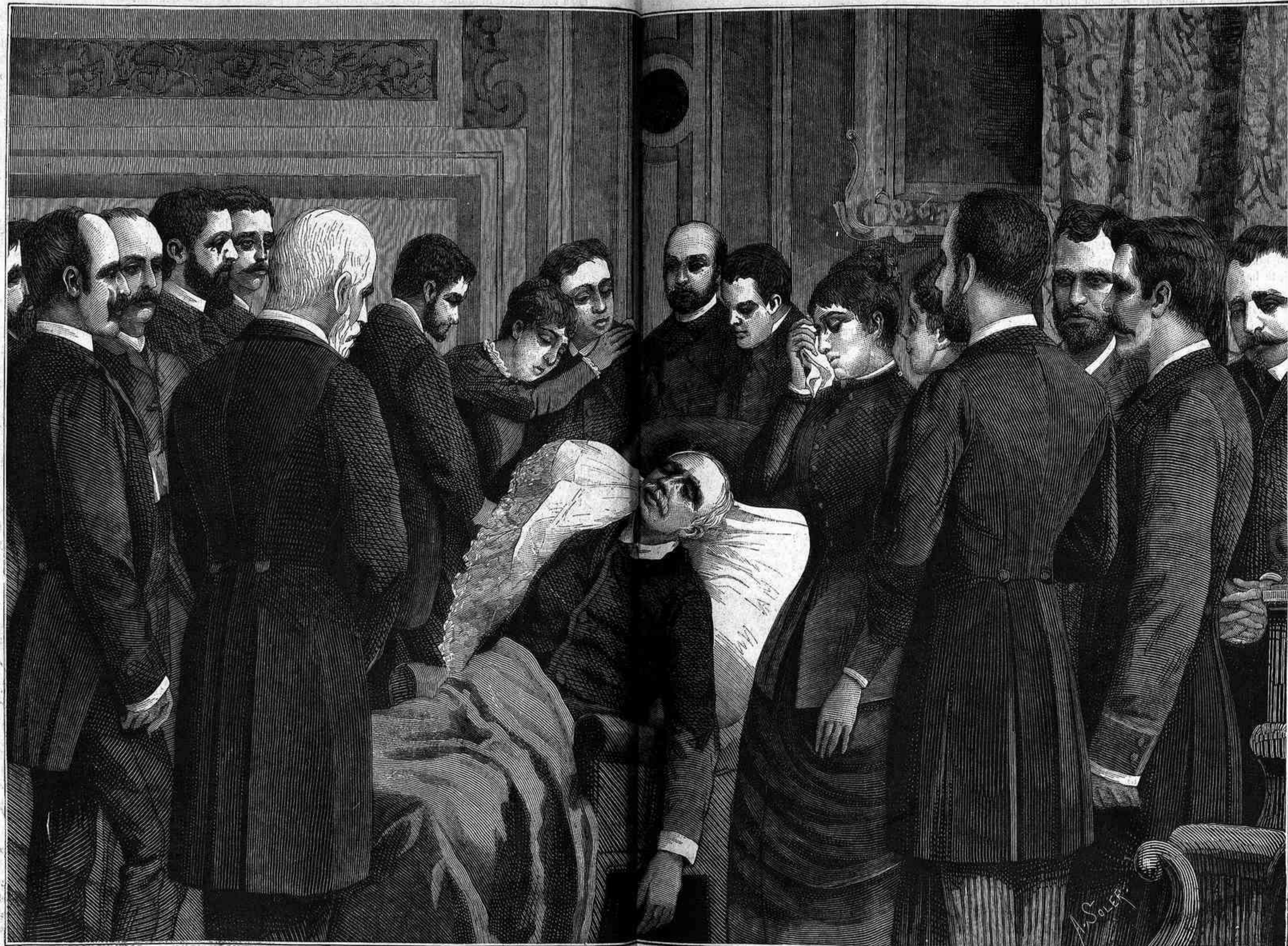
I

Cuanto al poder, después de afirmar su necesidad para la existencia de la sociedad, «que no puede subsistir sin un jefe que imprima á todos la dirección hácia el fin comun un mismo y eficaz impulso,» se consigna que, «considerado en sí mismo, no puede venir más que de Dios;» y para precisar el alcance de esta doctrina, se añade inmediatamente que «el derecho de autoridad no está ligado necesariamente con ninguna forma política.» Con cuya doctrina no parece decidirse la cuestión planteada desde antiguo, especialmente á partir del siglo XVI, sobre si el poder público procede inmediatamente de la multitud, y mediante ella, de Dios, ó si hay que buscar en éste su inmediato origen, sustentándose ambas opiniones dentro del campo católico, por escritores de gran nombradía; sino que, absteniéndose de decidir, se encierra la Encíclica en una afirmación que es comun á las dos direcciones de la escuela del llamado derecho divino. Que en esta doctrina, ciertamente neutral, se mantiene, sin dar su preferencia á la opinión defensora del derecho divino de los reyes, hasta el punto que hoy puede repetirse, con tanta exactitud, ó quizás mayor, que cuando se escribiera, la frase de Balmes: «La legitimidad de esta ó aquella persona, de esta ó aquella forma, no son cosas comprendidas en el círculo del derecho divino,» se comprueba por la censura de la doctrina de la soberanía popular, tal como en el siglo XVIII se estableciera por Rousseau, censura hecha principal y quizás exclusivamente por cuanto en ella «se prescinde de la soberanía de Dios, de igual modo que si Dios no existiese, ó como si no se ocupase para nada de la sociedad;» idea que aparece repetida en otros diferentes pasajes.

Podría observarse, en cuanto á la doctrina censurada desde el punto de vista mencionado, el mismo en que suelen colocarse cuantos la combaten (Donoso Cortés, entre otros, en sus célebres *Lecciones de derecho político*), y para determinar con todo rigor el objeto de la censura, que pues ésta se refiere á la soberanía del pueblo, escapa de la misma la doctrina de la soberanía de la nación, transformada luego en la de la soberanía del Estado,

hoy más en boga que las anteriores, de las cuales procede, pero rectificándolas y sin adoptar los sentidos erróneos que las informaban. Pues sin una suposición ofensiva de ignorancia acerca del estado presente de las ideas políticas, que, como todo, se han ido desenvolviendo desde los tiempos de Rousseau, hasta el punto de perder hoy muchas de ellas

puesto que la censura en todo caso recaerá sobre la escuela de la llamada democracia directa, que niega, como es sabido, la necesidad de órganos representativos del Estado mismo, ocupados sus miembros todos en el desempeño de las funciones que á los primeros se cometen, pero de ningún modo sobre otras doctrinas que, derivadas del principio im-



ÚLTIMOS MOMENTOS DEL DUQUE DE LA TORRE, MUERTO EN ESTA CORTE EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO (Dibujo de Badilla.)

el significado predominante entonces, no cabría tomar como idénticas, doctrinas distinguidas con perfecta claridad, ahora que sobre los conceptos de pueblo, muchedumbre, nación y Estado podemos establecer diferencias motivadas y huir, por tanto, de toda confusión en su uso.

Análoga observación debe hacerse sobre la doctrina de estimar que donde impera la soberanía del pueblo, el Estado no es más que la muchedumbre dueña y gobernándose ella misma... siendo el pueblo la fuente de todo derecho y de todo poder:

propriamente llamado de la *soberanía popular*, con más razón «del Estado,» no afirman ni que la muchedumbre haya de gobernarse por sí misma, esto es, directamente ó sin funcionarios encargados de ello, ni tampoco que sea el pueblo fuente de todo derecho, limitándose á afirmar que lo es, no más, que del poder, en cuya afirmación tanto pueden convenir con Rousseau ó con Bellarmino y Suarez, según que nieguen el origen divino del poder en sí mismo, como el primero, ó que lo admitan, como los segundos; lo cual cabe sin contradecirse, como

tampoco se contradecirían los últimos por establecer en grados distintos el origen mediato en Dios y el inmediato en la muchedumbre ó multitud.

La finalidad del poder público determinada al modo antiguo, y la obediencia al mismo, son objeto de declaraciones expresas y terminantes: la primera, al decir que «jamás, bajo ningún pretexto, debe

bien puede sostener su doctrina dentro del círculo trazado por la última Encíclica, así aquella finalidad se reduzca á cumplir el Derecho, puesto que entonces procura el bien general en la forma de justicia, así, entendiéndola en sentidos, si no más amplios, más complejos, abarque en ella la totalidad de los fines humanos. Lo que no parece com-

lesa majestad, no solamente humana, sino divina,» rehusaría y «hacer un llamamiento á la violencia para sublevar la multitud *contra la autoridad legítima.*» Esta última frase reduce considerablemente el deber de obediencia, cuya extensión no puede ser plena y absoluta, como sostuvieran escritores católicos de gran nombradía, entre otros Bossuet, y de no tanta, como Quevedo, en su *Mareo Bruto*, y Ginés de Sepúlveda, uniéndose á ellos los ingleses Hobbes, Gilmer, etc., si sólo cabe exigir la respecto á una autoridad que fuese *legítima*; en cuya categoría ciertamente no está, ni así lo han creído ilustres doctores de la Iglesia, el poder llamado de hecho ó por usurpación, ó aquel que, legítimo por su origen, no lo fuera en su modo de obrar. ¿Cabría contra éste, si no es obligatorio obedecerle, la resistencia por medio de la fuerza, que viene proclamándose por gran número de escritores caracterizados en la Iglesia, desde San Buenaventura y Santo Tomás, hasta Balmes y Taparelli? No parece aventurada la contestación afirmativa, si se tiene en cuenta cuán válidamente ha corrido tal doctrina de la resistencia, que se funda en el *obedi o potest Deo magis quam hominibus* del Apóstol, apoyándola, como se ha dicho, las más insignes autoridades de la ciencia católica y desenvolviéndola algunas en extremos determinados, como sucedió con la opinión sustentada acerca del tiranicidio por Santo Tomás, y los españoles Suarez y Mariana, á pesar de la expresa condenación del Concilio de Constanza. Pero lo cierto es que la Encíclica nada dice en concreto acerca de la posibilidad de la resistencia y de los casos en que pudiera estimarse obligada por justa; y sobre punto tan vital y de tanta oportunidad en el siglo llamado de las revoluciones, no dar reglas para los fieles que especialmente las hubieren menester, más parece silencio intencionado que casual. Pero de aquí no ha de concluirse que al condenar «el derecho de insurrección,» implícitamente se hace lo propio con la posibilidad de la resistencia, ora activa, ora pasiva á la autoridad que no es legítima; porque entre uno y otro modo de oponerse á la opresión se perciben diferencias bien marcadas que nadie ha cuidado de hacer resaltar tanto como los escritores católicos indicados, y cuantos se han ocupado de legitimar la resistencia, como medio extraordinario; proponiéndose, al proceder de esta suerte, entre otros efectos, el de librar á los Santos Padres mencionados y escritores de piedad reconocida, que les siguen en tal materia, de la censura que contra los que sustentan el llamado derecho de insurrección (Lammenais, entre otros) lanzara en varias ocasiones la Santa Sede.

EDUARDO SOLER.

(Se continuará.)

UNA VENGANZA EN MINIATURA

(Continuación.)

III

A la mañana siguiente, Boucher se presentaba ante la condesa con su caballete, placa de marfil y caja de colores. La habitación estaba perfectamente dispuesta al objeto; pero el modelo, cuidadosamente peinado, empolvado y vestido, pareció al pintor algo recargado de adornos.

Boucher reservó estas observaciones, y se limitó á arreglar las cortinas de manera que la luz se proyectase en el modelo, distribuyéndose sobre todo él con una inteligente economía.

Este primer trabajo del artista que mejor ha sabido, después de Rembrandt, hacer jugar un papel activo y misterioso á la luz, pareció desagradar á la condesa, que preguntó en seguida:

—¿Por qué quita usted así la luz? ¿Me quiere usted acaso representar en el fondo de una cueva?

—No, señora; es para obtener, por la asociación de la luz y las sombras, efectos que tienen un gran valor en pintura, y sobre todo en el género de retratos.

patible con tal doctrina es anteponer los intereses de un solo hombre ó de algunos, á los de todos, y ni siquiera contraponerlos, al modo que intentan los que dividen ó reparten la soberanía entre la monarquía y la nación, elevando el bien de la primera á la misma altura que el bien de la segunda, que en ocasiones dadas pudieran hallarse en contradicción manifiesta, y en todo caso, aunque se mantuvieran unidos, supondrían que el uno merecía tanto interés como el otro.

Respecto á la obediencia, se declara «crimen de

el poder político favorecer exclusivamente los intereses de un solo hombre ó de algunos, pues que se ha establecido para el bien general de todos.» Bajo cuya fórmula, un tanto vaga, si se quiere, del bien general, caben la diversidad de escuelas que lo buscan, ora al modo de los individualistas, ó de los socialistas, ora con el sentido ecléctico de los doctrinarios, ora con las soluciones orgánicas de otros pensadores. Quien entienda, pues, que la finalidad del Estado se encierra en el bien general ó en atender al procomún, como se decía en otro tiempo,



—No diré lo contrario; pero no me he hecho este riquísimo traje para que no se vea.

—Se verá, señora, á pesar de estas precauciones de luz que la inquietan.

—¡Imposible! ¡Si están echadas las cortinas!

—Marta, descórralas usted.

La doncella obedeció, y el sol inundó á la condesa por todas partes de vivísima luz.

—¡Qué atroz monotonía de tono! pensó tristemente Boucher. Pero disimuló su contrariedad por no renovar la escena de la vispera, y empezó su tarea.

No había aún trazado los principales rasgos del rostro, cuando ya la condesa se levantó bruscamente para verlo.

—¡Cómo! ¡Soy yo ese monton de líneas, puntos y manchas!

—Señora, esto no es usted aún; pero lo será en otra sesión. En ésta sólo haré el dibujo, y en las demás pintaré su retrato.

—Bien... bien... pero no comprendo cómo sale desde luego tan feo...

—Es imposible, señora, evitar esta transición...

—¡Ah! ¡Si alguien viese tan horrible figura!

Boucher cubrió el acero con algunas fuertes tintas, que inmediatamente dieron una expresión violenta á su bosquejo, y esta fácil complacencia le valió las inmediatas felicitaciones de su modelo.

—¡Eso, eso es lo que yo quería! ¡Bien sabía yo que no estaba tan pálida!

—¡Pero, señora, si no había aún comenzado á pintar á usted! ¡Lo que le prestaba ese tinte blanquizco era el marfil!

—Sin embargo, no jure usted de esa manera. Pero ahora que me acuerdo, ¿y mi collar, María?

—No lo necesita usted, señora; las líneas de su cuello son bastante bellas.

—¡No importa! Mi collar de topacios ha costado mil escudos, y no tengo tantas ocasiones de mostrarlo para que vaya á prescindir de él en esta...

Marta se acercó á ponerla el collar, y la condesa exclamó:

—¿Ha tocado usted la pintura? ¡Qué olor á aceite rancio!

—¡Hé aquí otra prevención! pensó Boucher; mis colores están en agua y goma. ¿Cómo pueden oler á aceite?

La condesa aspiró un poco de éter.

—Pero, Sr. Boucher, ¿no ha encontrado usted medio de pintar con agua de colonia ó violeta?

Boucher contestó que no; luego se dijo: «No sabe siquiera que empleo el agua pura.»

Y observando á la joven Marta, pensó cuán trocados suelen estar en este mundo los destinos sociales, porque, de otra suerte, Marta habría debido estar en el sitio de la fatua condesa, y ésta, ocupada en las faenas domésticas de su doncella.

IV

Al siguiente día, la servidumbre del castillo aguzó cuanto pudo su ingenio para explicarse por qué se hacía retratar la condesa. Pero sólo los parientes más próximos, ó los más íntimos amigos, parecían estar en el secreto.

Y llegó la hora de la segunda sesión.

Boucher paseaba lánguidamente sus caprichosos pinceles sobre el cuello y los hombros del retrato, cuando fué, como la vispera, interrumpido por su irritado modelo:

—¡Espere usted! ¿Ha pintado ya mi collar de topacios?

—Sí, señora.

—¡Qué lástima! Me acuerdo ahora del de esmeraldas.

—Ya es tarde; los efectos están obtenidos.

—Y qué; ¿no podría usted reemplazar un collar por otro?

—¡Oh, no señora! A ménos de caer en retoques peligrosos.

—¡Qué fastidio!

La condesa meditó un instante, y saliendo del tono lacrimoso de la contrariedad, exclamó con una alegría soberbia:

—Pero ¿qué importa eso? Deje usted el collar de topacios, pues que ya está hecho; pero pinte usted por debajo el de esmeraldas.

—¡Señora, dos collares!

—Sí, sí; porque este es mucho más rico.

—Pero... ¡dos collares! Reflexione usted que su cuello se verá apenas.

—En ese caso, alárguelo usted un poco. Marta, tráeme el collar de esmeraldas.

—Señora, se atrevió á decir ésta, el señor pintor le aconseja bien; ni el hombre debe llevar dos corbatas, ni la mujer dos collares.

—Cuando se trate de un collar de legumbres, consultaré su opinión. Entre tanto, tráigame el collar que he pedido.

(TRADUCCION: A. ORDAX.)

(Se continuará.)

ULTIMOS MOMENTOS DEL DUQUE DE LA TORRE

La circunstancia, por cierto bien desgraciada, de haber coincidido este suceso con la muerte del Rey D. Alfonso XII, nos impidió publicar oportunamente el grabado que hoy ofrecemos á nuestros lectores.

Con veinte horas de intervalo apagáronse las dos existencias. En el nefasto 25 de Noviembre, á las ocho y tres cuartos de su mañana, el joven Monarca español rindió el alma vigorosa y entera á la debilidad de su cuerpo, minado en breve tiempo por cruel é incurable dolencia; en la madrugada siguiente, el espíritu indomable del invicto caudillo de la libertad pagó el humano tributo, cediendo al peso abrumador de los años.

Efluvios de dolor, estremecimientos de mortal congoja, manifestaciones de extraordinaria inquietud señalaron en la gran masa social la impresión producida por los dos inmediatos y terribles golpes. Con la muerte del duque pareció como si se rompiera de súbito el lazo de unión entre el presente y un pasado brillante, de que era el noble caudillo la más genuina representación, porque su trabajada existencia personificaba el carácter y la historia de nuestro pueblo en medio siglo de enconadas luchas por su existencia y progreso.

Rodeado de su familia, deudos y algunos amigos de la mayor intimidad, y reclinado en una butaca, porque la cruel dolencia no le permitía reposar en el lecho, exhaló el egregio duque el postrer suspiro, sin grandes sacudimientos, como luz que se extingue. Aquel corazón que latió potente, inflamado por el amor á la libertad, dando impulso á heroicas acciones que se condensan en brillantísima hoja de servicios, suspendió sus movimientos y dejó de dar paso á la sangre generosa que se prodigó tantas veces en los campos de batalla. El brazo que blandiendo acerado sable fué un día en Caserras y en Calaf terror del bando absolutista, cayó inerte, para jamás levantarse; y la mirada penetrante que supo imponer respeto y fulguró rayos de ira en medio de la encarnizada pelea, velóse por el frío de la muerte, insensible al calor de la mano piadosa y amante que cerró los párpados marchitos y yertos.

Los momentos que precedieron á éste han inspirado al Sr. Badillo el dibujo que insertamos hoy en las páginas 8.^a y 9.^a La verdad de la tristísima escena se reconoce en el grupo numeroso que rodea en dolorosa actitud al moribundo. Allí la esposa amante, los hijos adorados, fidelísimos deudos y leales amigos pugnan con el dolor para aparecer tranquilos ante el sér querido que abandona esta vida, y no turbar con la esplosion del amargo pesar la solemnidad de aquel cuadro, solemne y terrible como ninguno.

Duerma en paz el esforzado caudillo en el seno de este pueblo español, cuyo bienestar y grandeza fueron el objeto preferente de su vida; la historia, en sus inapelables sentencias, absolverá de todo cargo al vencedor de Alcolea y dedicará honrosas líneas al heroico adalid de la libertad española.

EL CAPITAN DE ESTADO MAYOR

Á SU VECINA

Mira, niña, no te escondas cuando sales al balcon, porque entonces, para verte, á mi reja salgo yo; porque no es de pechos nobles, ni propio de tu candor, el mostrar esa fiereza á quien nunca te ofendió. ¿Qué mal hay, niña inocente, en que mis ojos, de amor viertan el fuego que al pecho tu belleza le infundió? Ni tú la culpa tuviste, ni pudiera yo en rigor sofocar un sentimiento tan hijo del corazón. ¿Quieres, hermosa, á mi vista, que va de tu hechizo en pos, privarla cruel de un goce que á nadie le disputó? Si ella es importuna, advierte que no lo fuera ¡por Dios! á ser ménos los encantos que el cielo te concedió; y que si yo los negara con los ojos y la voz, de ellos hiciera, señora, injusta profanación. Mi deber como soldado es el ser galanteador, y si no lo fuera altivo por vengar tu condición y atender más á mi orgullo que á tus perfecciones, no diera el tributo debido á la que es, con bello honor (1), la gala de Extremadura y la luz de Badajoz. Deja al fin ¡oh mi vecina! el caprichoso rencor que mis amantes miradas te infunden en su afición; y si guardas en tu pecho otra, de suerte mejor, con que pagas el anhelo ¡ay! del que te la inspiró, sabe, niña, que mis ojos no tienen más pretensión que adorar en su silencio el envidiable favor que á lograr con tal fortuna alguno se anticipó. Así, pues, ten entendido, si me culpas, que no son mis ansias las que te ofenden con su tierno impulso, no, sino de tus gracias, niña, el brillo deslumbrador; y que en este empeño vario tenemos igual razón para no quererme, tú, y para quererte, yo.

J. GUILLEN BUZARAN.

Badajoz, Febrero de 1845.

CORRESPONDENCIA DE LONDRES

Ochocientos años de lucha.—Triunfo del derecho contra la fuerza.—La bula de un Papa inglés.—Federico I y Adrian IV.—Unánime acatamiento de un decreto pontificio.—Los diputados sin asiento.—Las guerras en suspenso.—Un hábil impostor, ó un jeroglífico social.—Las Pascuas de Navidad.—Meneos é himeneos.—Los morenos españoles y las rubias inglesas.

Nuestra gloriosa epopeya, durante ocho siglos de resistencia heroica contra el invasor agareno, epopeya que empezó á escribirse por nuestros indómi-

(1) Ya en el siglo pasado, Cienfuegos se había permitido la licencia de llamar á Zoraida

hermoso honor del cordobés imperio.

tos progenitores celti-golos en las agrestes cordilleras cantábricas y fué terminada en nuestras nevadas sierras del Mediodía, vuelve á repetirse en la historia moderna de un pueblo casi hermano nuestro.

Este pueblo, celta por su origen, é intrépido y valiente como todos los de su raza, ha luchado también, durante ochocientos años, por sacudir el yugo de sus invasores anglo-sajones, redimir su usurpado territorio y legislarse á sí mismo.

La última batalla ha sido librada, y el ejército triunfador no llevaba más armas en la mano con que combatir esta vez, sino unas cortas tiras de papel impreso, sobrado pequeñas para servir de taco á una escopeta.

El espectáculo ofrecido por una imponente y decidida masa de silenciosos defensores de la dignidad y de los derechos del pueblo irlandés, ejército robusto y viril cuyos 300.000 combatientes electorales iban capitaneados por quienes en la cárcel, en el presidio y en el destierro han penado el crimen del patriotismo y del deber, es seguramente una de las más hermosas manifestaciones del triunfo de la razón contra el ya quebrantado dominio de la fuerza.

El partido liberal de Inglaterra y Escocia, guiado por el *Gran Anciano*, han reconocido que la fuerza del derecho domina ya en Irlanda sobre el derecho de la fuerza, y se une á los nacionalistas hibernicos para sacar triunfantes en el Parlamento imperial las siguientes concesiones:

1.^a Independencia legislativa irlandesa, con su Asamblea en Dublin, teniendo completa autoridad sobre los asuntos interiores del país.

2.^o Organización de la policía de Irlanda por los irlandeses.

3.^o Representación irlandesa en el Parlamento británico de Westminster para asuntos de legislación y política imperial.

La Corona se reservará el derecho de interponer su veto á los acuerdos del Parlamento de Dublin, cuando así lo aconseje el ministerio irlandés que ha de crearse.

El partido conservador truena contra Mr. Gladstone; pero es impotente ya para resistirle.

La gran mayoría del pueblo irlandés ha permanecido siempre fiel á la religion católica, acatando sus principios, por más que el origen de la conquista de Irlanda, á mediados del siglo XII, no les inspirase gratitud al Pontífice de Roma.

Adrian IV permitió á Enrique II de Inglaterra que invadiese á Irlanda, á condicion de que había de obligar á que pagase toda familia irlandesa un *carolus* á la Santa Sede, y que fuese considerado esto como un feudo permanente para la Iglesia, según su bula permisiva del pillaje del pueblo irlandés en 1155.

La santificada conquista de Irlanda tenía su explicación nacional.

El soberbio Adrian IV, por otro nombre Nicolás Breakespeare, detestaba cordialmente á Irlanda, como inglés que era de nacimiento, y el único inglés también que, desde San Pedro á nuestros días, ha logrado llamarse Papa.

De mísero y despreciado lego del monasterio de Saint Albans, consiguió ver de lacayo ó palafrenero suyo al gran emperador de Alemania, Federico I, quien le tuvo el estribo para que montase á caballo en Sutinam, hincándosele despues de rodillas el orgulloso *Barbarossa*, para que le consagrara rey de los romanos. ¡Este fué el pago exigido por ayudar á montar á caballo ó en mula á Su Santidad inglesa!

La sanción apostólica para la conquista y opresión de Irlanda continuó siendo acatada siglo tras siglo, lo mismo por el católico Ricardo II que por el hereje Enrique VIII, el puritano Cronwell y el descreído Guillermo III; en fin, por todos los Gobiernos de Inglaterra, durante los últimos 770 años, que no son pocos para la historia del martirologio de un pueblo tan tenaz é inquebrantable como el *celthibérico*.

La reunión del nuevo Parlamento se verificará en Enero próximo.

Los que sólo conozcan por su volumen exterior el grandioso palacio gótico-tudoriano de San Estéban, no podrán creer que la tercera parte de los diputados de la Cámara de los Comunes ha de tener que permanecer de pié y apiñada, por falta de local donde caber puedan 670 asientos, que es el número requerido para albergar á los representantes populares.

El salón parlamentario numera solamente 306 localidades, y en las galerías pueden tomar asiento 122 miembros, que están imposibilitados de tomar parte en la discusión, como también lo están los restantes 242 diputados, que se ven precisados á estar de pié fuera del recinto donde está permitido el uso reglamentario de la palabra.

Todos conservan naturalmente el derecho de emitir su voto; pero no todos pueden ejercer el que también les corresponde, de hablar, oír y ver, dentro del recinto de la legislación patria.

La dilucidación del sangriento problema de los Balkanes está en suspenso.

No puede ser de otra manera, mientras la política exterior de Inglaterra también lo esté.

El actual Gobierno conservador tiene perdida toda su fuerza moral despues de su derrota parlamentaria.

El partido liberal, muy complejo en su actual modo de ser, no ha concretado aún cuál sea su actitud política exterior, en el caso de asumir próximamente la dirección de los negocios públicos.

No es un misterio, sin embargo, que el grecófilo Mr. Gladstone al proteger la emancipación de los pueblos cristianos aún sometidos al imperio turco, haya de consentir que el Austria los subyugue á su vez.

El *Times* del día 16 de este mes ha publicado una sorprendente historia, muy singular en sus detalles.

Si es ó no es un completo *canard* francés, lo sabrán quienes tengan motivos para saberlo.

La prensa inglesa se ha hecho extenso eco de dicha historia, comentándola como ha tenido por conveniente.

El corresponsal de *The Times* en París dice haberla dado á luz un periódico serio, *Le Divan ou le Siècle*.

Parece ser que ha muerto recientemente en Londres un llamado príncipe español, que se intitulaba D. Luis María César de Borbon, quien decía ser nieto de Fernando VII, y, por lo tanto, se llamaba sobrino de la ex reina de España doña Isabel II.

Algunos meses despues de la revolución de Setiembre de 1868 apareció en París el príncipe don Luis bajo el nombre de *conde Blanc*, é iba acompañado de su hermana, una monja llamada sor Patrocinio y de un fraile dominico, confesor de la reina doña Isabel.

El rey D. Francisco le trataba como pariente suyo, y doña Isabel le escribía con el dictado de *querido sobrino*.

Durante el sitio de París, un conocido fotógrafo de la capital de Francia, que accidentalmente vió al príncipe, le reconoció por un hijo político suyo, á quien había despedido de su casa por su mala conducta.

En 1871 parece que tuvo la fortuna de relacionarse el *conde-príncipe* con una rica viuda inglesa, la que, compadeciendo sus desgracias y simpatizando con sus proyectos de regeneración para nuestra patria, le prestó 300.000 francos, con los cuales se estableció el misterioso sujeto en Jurangon, cerca de Pau, ocupando una espléndida mansión, propiedad de un viejo legitimista.

Allí se estableció una pequeña corte, en la que se distribuían títulos y condecoraciones por el príncipe, á quien se le tributaban las consideraciones de monarca y el nombre de *rey*.

S. M. de Jurangon iba diariamente á ofrecer sus preces á una capilla de un convento español de monjas, donde vió una mañana que la imagen de un Cristo crucificado fijaba en él sus ojos de un manera expresiva y afectuosa.

Este milagro vino á reforzar la fe de la inglesa,

del legitimista, de la monja, y del fraile dominico. La policía francesa tomó cartas en el asunto, y despachó para España á las monjas del convento, y el *rey de Jurangon* fué expulsado de Francia, refugiándose en Holanda, desde donde pasó á Inglaterra, que ha sido su sepultura.

Continúa el periódico inglés publicando otros detalles grotescos, que no valen la pena de reproducirse, sobre la vida y milagros de este tipo extraordinario y misterioso, al que califica de *impostor francés*.

Por más indagaciones que he hecho, me ha sido imposible encontrar dónde, cuándo y con qué nombre se ha enterrado en Londres dicha individualidad; pero si el hecho ha tenido lugar en otra parte de Inglaterra, bien pudiera *The Times* darlo á conocer, ya que no ha perdido tiempo en publicar una biografía que tanto está dando que hablar y discurrir al público malicioso, que llega hasta el extremo de pensar que el hijo primogénito de doña Isabel II no murió á los diez minutos de nacido, en 12 de Julio de 1850.

Otros dan en creer que el desconocido príncipe y su hermana monja podrían estar intimamente emparentados con el duque de Cádiz.

Estos intencionados *canards* ó no *canards*, no tienen, en mi juicio, otro objeto que el de crear atmósfera contraria á los intereses que en España representa la anterior casa de Borbon y Borbon.

El pueblo inglés, olvidado ya de la lucha electoral, sólo piensa en gozar alegremente durante los días destinados á recordar al mundo cristiano el portal de Belen.

No se concibe en Inglaterra que puedan existir regocijos ni festejos sin comer mucho y beber más.

Así es que en ésta, la más solemne de las festividades del cristianismo, hay que echar el resto.

Nuestra España figura en primer término como la proveedora del *pudding* nacional inglés, sin el cual no hay quien considerar pueda en este país que ha celebrado las Pascuas en su casa como Dios manda y la tradición requiere.

El legendario *plum pudding* inglés tiene por principales condimentos las pasas y almendras de Valencia ó de Málaga, las cáscaras de limón, naranja y cidra confitada de Andalucía, el vino jerezano y hasta los huevos de Galicia, ya que Vigo exporta anualmente para este país mayor número de huevos que habitantes tienen España y sus colonias ultramarinas.

El *plum pudding* se condimenta en toda casa inglesa una ó dos semanas ántes del día de Navidad, y todos los miembros de la familia, y hasta los amigos que la visiten, cuando el *pudding* se confecciona, tienen que menear la masa en la cocina, ó se sube el lebrillo que la contiene á la sala de recibo, para que ejecuten la operación con una cuchara de palo.

Nadie se niega á hacerlo así, pues entre muchas de las arraigadas preocupaciones que conserva vivas este pueblo, una de ellas es que el menear el *pudding* de Pascua ha de satisfacer algún deseo que *in pectore* se tenga, ó es augurio de felicidades para todo el año entrante.

No se rían mis lectores creyendo ser lo dicho una broma, y nada más, pues les aseguro que con la misma mano que escribo esta correspondencia he tenido que menear cinco *plum puddings* en casa de otros tantos amigos míos, durante la última semana.

Estas invitaciones para asegurar la futura bienandanza parten siempre del bellissimo sexo rubio de este hospitalario país, que parece estar adivinando cuál tiene que ser forzosamente el natural deseo ó á la ansiada felicidad de todo español moreno, cuando está cerca de sus típicos contrastes femeninos, meneando un *plum pudding*.

Por esta y otras causas, muy raro es el español de buenos sentimientos que, despues de aclimatarse en Inglaterra, puede verse libre de caer en los lazos que con trenzas de oro les prepara el dios del *plum pudding*, que seguramente es Himeneo.

P. P. DE LA SALA

Londres 28 de Diciembre de 1885.



HORAS DE DESCANSO

DESPOSORIO DE ALMAS

Episodio dramático de los últimos terremotos.

(Continuacion.)

María fué trasportada al lecho, presa del violento síncope que había sufrido y que se prolongó por más de dos horas; repitiéndose despues sucesivamente y sin interrupcion otros nuevos ataques, hasta que á las veinticuatro horas se declaró con gran intensidad una fiebre nerviosa que amenazó por espacio de largo tiempo poner fin á los días de la pobre niña.

Su convalecencia fué larga y penosa; pues cuando iba ya pasado algun tiempo, fué imposible seguir ocultando á María la terrible catástrofe acaecida. El sufrimiento moral y la honda pena que minaron desde entónces su corazon, hicieron que, á pesar de los cuidados y dulce cariño de su padre, de sus parientes y de sus amigas, se retardara su convalecencia.

Ha trascurrido un año; ¡un año de amargura, de tristeza y de llanto para nuestra pobre María! De su mente no se apartaba un instante el triste y desgraciado fin de Fernando. De su corazon no podía arrancarse la honda pena que aquella irreparable pérdida había infundido. ¡Era una herida incurable!

¡Todo había concluido para ella! Fuera del dulce amor de su Fernando, no existía para ella nada en el mundo, ni comprendía que pudiera existir otra cosa que el pensar en él y el llorar por él.

Habiase convencido su padre que eran inútiles sus esfuerzos y el de las personas más allegadas y queridas por mitigar el desconsuelo de la pobre niña, y contentábase únicamente con redoblar el

cariño y las caricias, consagrándose exclusivamente á acompañarla en sus tristezas y en sus dolores.

—¡Padre mio! le solía decir, comprendo que soy hasta ingrata contigo, porque no correspondo como debía á tus halagos y á tus desvelos por mí; pero ¡sufro tanto!... Quizás pronto te los pueda recompensar desde allá arriba; y señalaba al cielo.

El desgraciado padre, ahogándose de pena, nunca podía tener más contestacion á esas palabras, que estampar un beso en la frente de María con los ojos bañados en lágrimas.

Pero no olvidemos que el día, el fatídico día á que se refiere esta historia, el pueblo de A... estaba de gala y de alborozo porque, segun dije al principio, á más de la festividad de Pascua, se celebraba la boda de Anita, la hija del rico hacendado señor Mauricio.

Anita era una de las amigas íntimas de María. Desde muy niñas se habían profesado mutuamente un cariño fraternal y constante. Entre ambos nunca había habido secretos, y ménos los amorosos. Desde la enfermedad de María no había dejado Anita ni un solo día de pasar algunas horas acompañando á su inconsolable amiga y de procurar consuelo con su natural gracejo y sus cariñosos consejos á aquella alma dolorida.

Cuando Anita se esforzaba más algun día en distraer la pena que amargaba la existencia de María, interrumpíala ésta con dulce, pero acongojada voz:

—¡Anita! ¡Mi buena amiga!... ¿Por qué te empeñas en apartar de mi mente y arrancar de mi corazon el recuerdo inextinguible de mi único y más grande amor en la tierra?... ¡Ah! Estate segura, querida Anita, que no volveré á amar sino en el cielo, porque allí, el corazon me lo dice, se volverán á unir nuestras almas...

—Eres hasta ingrata, María, replicábala Anita, no sólo con tus amigas y personas queridas, sino

más aún con tu padre, con tu pobre padre, al acariciar por siempre esos tristes augurios.

—No, Anita, no. Mi infortunado padre adoraba á mi madre, como Fernando me adoraba á mí, con el mismo amor profundo y la misma loca pasion; mi madre idolatraba á su amante compañero como yo idolatraba á Fernando. Desde que murió su dulce compañera, mi padre sólo vivía y soportaba la vida por conseguir la felicidad de su hija. Como ésta ya no lo podrá ser jamás, es ya para ambos, para él y para mí, la única esperanza grata, la única dicha inefable que nos aguarda, el podernos reunir allá arriba con nuestros seres queridos.

Viendo entónces Anita que eran infructuosos sus esfuerzos, contentábase con exclamar:

—¡Eres incorregible, querida María!

Y cubriendo su rostro de besos, variaba en seguida de conversacion.

La tarde precursora de la noche en que se iban á celebrar los desposorios de Anita, tampoco prescindió ésta de su habitual visita á María.

En la puerta de la casa halló al Sr. Leonardo, que la dijo en cuanto se aproximó:

—Dios te premie, Anita, y colme de felicidad tu union, siquiera por el cariño que tienes á mi María. ¿Ni aún el día de tu boda dejas de venir á verla?

—¿Cómo quiere usted que no lo haga, Sr. Leonardo, queriendo, como yo quiero, á María?

Y continuó:

—Pero es que ahora le tengo que pedir á usted un favor, y es que me ayude á persuadir á María de que al ménos cuando el cura nos eche la bendicion á mi Antonio y á mí, esté ella presente para darla en seguida un abrazo y un beso.

—No sé si lo conseguiremos, contestó el buen padre en tono dudoso.

—Ya sé, replicó Anita, que es un sacrificio el que la pido, y más en este día precisamente; pero... ya no la he de pedir más, añadió con sombrío acento de



SANTANDER.—COCINA ECONÓMICA SOSTENIDA POR EL CONCURSO PARTICULAR



tristeza, que ella misma no acertaba á explicarse en aquel momento.

—Sea, y vamos allá, repuso el Sr. Leonardo, internándose con Anita.

Cuando entraron en el cuarto de Maria, hallaron á ésta sentada en una silla baja y con un pequeño devocionario entre las manos. Tan abstraída estaba en sus meditaciones, que hasta que su padre y su amiga estuvieron junto á ella, no se apercibió de la presencia de ambos.

Tenía sus brazos caídos sobre la falda de un hábito del Cármen, traje que usaba desde que perdió á su Fernando, y con ambas manos sostenía apenas el devocionario. Su cabeza, algun tanto elevada y caída hacia atrás, permitía que aquellos grandes y rasgados ojos, velados por largas y pobladas pestañas, dirigiesen su lánguida mirada hacia el trozo de nublado cielo que dejaba divisar la ventana. Semejábase en aquella patética actitud á la Virgen María recostada al pié de la cruz en que había perecido su amantísimo Hijo. Era la *vera efigie* del dolor intenso y profundísimo del alma.

En cuanto salió de su ensimismado reconcentramiento y vió á Anita tan cerca de su lado, se levantó y abrazóse á ella, estrechándola fuertemente contra su corazón, y prorumpiendo en amargo llanto, la dijo:

—Pero, Anita, ¿por qué vienes á verme hoy? Hoy no debías pensar más que en la felicidad, y no turbarla por un momento. ¿Por qué vienes á ver á tu infortunada amiga, que sólo lágrimas y duelo puede ofrecerte?

—Eres injusta conmigo, replicó Anita en tono de dulce reconvencción. ¿Crees que porque yo sea fe-

liz puedo olvidar, no un día, un instante, á una amiga del alma como tú?

—¡Ah, qué buena eres! interrumpió Maria, abrazando de nuevo á Anita.

—No tanto como tú; y confiada en lo mucho que lo eres, traigo una pretension, en la cual he rogado á tu padre que me ayude, y que tu cariñosa amistad no me puede negar.

—Adivino tu pretension, se apresuró á replicar Maria, y por lo que más quieras en el mundo, te ruego que desistas de ella. Sabes la vida que me he propuesto hacer; sabes que no va conmigo á todas partes sino el llanto y el desconsuelo, y serviría esta noche en tu casa mi presencia tan solo para nublar y entristecer todas las alegrías.

—Te has anticipado á su petición, hija mía, dijo el padre intercediendo por Anita, y en realidad no sabes lo que va á exigir de ti.

—Es cierto, afirmó Anita; y tan es así, que como es lo ménos que puedo pedirte, creo que no me has de negar el mayor placer que hoy puedes darme. No pretendo, querida Maria, más que una sola cosa, porque el pedirte más sería en mí una exigencia ridícula: que por el cariño que tú me tienes, y el que tu Fernando tenía á mi Antonio, estés á mi lado en el momento en que el cura nos eche las bendiciones, para que mi primer beso en cuanto aquellas terminen, despues del de mi madre, sea para la amiga de toda mi vida, para la amiga del alma, para ti ¡pobre é infortunada Maria! á quien sabes que te quiero más, mucho más que si fueras mi hermana.

—No te pido más Maria, y yo te juro que en cuanto la ceremonia termine, Antonio y yo vendre-

mos á dejarte en casa, ya libre para todos tus pensamientos y recuerdos.

Ya ves que son breves instantes los que te reclamo á mi lado; comprendo, sin embargo, que es pedirte un sacrificio inmenso en este día; pero comprende tú que no sería hoy mi dicha completa si no accedieses á mi ruego. ¡Maria!... ¡Mi querida Maria! ¿Verdad que no me negarás este gusto, esta necesidad de mi corazón en el día de mi boda?

Cuando concluyó de hablar Anita, siguió por breves momentos un profundo silencio. Maria, como petrificada, y con los ojos mirando al suelo, estaba batallando entre el dolor y su cariño á Anita. Esta y su padre, con ademán interrogante, no apartaban la vista de la conturbada faz de Maria.

Por fin, ésta, haciendo un gran esfuerzo sobre si misma, rompió el silencio, é irguiendo su cabeza y entrelazando sus manos con las de su amiga, exclamó:

—Pues bien, Anita; sólo por ti puedo yo hacer este sacrificio. Iré... si Dios me da fuerzas.

—Gracias, querida amiga, gracias. Dios te dará fuerzas, porque yo se lo pido con todo mi corazón.

Y las dos amigas se despidieron con los ojos arrasados en lágrimas, despues de abrazarse con ternura.

Aún más acongojada de lo que estaba quedóse la pobre Maria despues de partir su amiga, porque cuando estuvo sola y meditó sobre la promesa que Anita le había arrancado, comprendió toda la magnitud de sufrimiento que para ella representaba, y su ánimo desde aquel punto quedó doblemente abatido.

Amargas fueron para Maria las breves horas que

trascurrieron hasta la señalada para la boda de Anita.

Cuanto más se aproximaba el momento, crecía más y más en las calles el movimiento y algazara de las gentes que se dirigían a la casa del Sr. Mauricio á presenciar la boda de su hija.

El bullicio y la alegría eran naturalmente las notas características de los grupos que hacía allá se encaminaban.

¡Cuántas voces de amigas felices y dichosas que pasaban conversando con otras jóvenes ó con los mozos del pueblo había distinguido y conocido María desde aquel cuartito suyo, que de voluntario retiro le servía hacia un año!... ¡Cuántas veces en aquella misma reja había ella sido tan feliz, ó más que las amigas que ahora pasaban por delante de ella, al conversar en amorosa plática con su inolvidable Fernando!

JACINTO HERMUA.

(Se continuará.)

CIENCIAS Y SUS APLICACIONES

Alemania.

Navegacion aérea.—Un ingeniero alemán pretende haber encontrado el medio de ascender ó descender con un globo á voluntad, empleando el ácido carbónico comprimido. Se propone buscar la region en que reine la corriente cuya direccion sea la que desea.

Lámpara incandescente.—Un inventor de Berlin ha construido una lámpara incandescente funcionando al aire libre sin globo.

El hilamiento se compone de un hilo de platino recubierto de una materia incombustible que se dilata y se contracta con este hilo cuando se calienta ó se enfría.

Bélgica.

Horticultura.—M. Tourasse, en sus continuas investigaciones sobre las plantas, ha encontrado el medio de obtener de un árbol fruta á los dos años de sembrada la semilla. Para que un peral, por ejemplo, dé fruto en el tiempo marcado, siembra las pepitas en una maceta un poco despues de consumida la pera, situando el tiesto á la sombra. En el mes de Abril, cuando la planta tiene tres hojas, se traslada á otra maceta, cortando la tercera parte de la raíz principal con unas tijeras. Seis semanas despues, se vuelve á trasplantar en la tierra, cortando tres centímetros á las raíces más robustas, y un poquito á las demás. A la caída de la hoja, el arbolito se traspara al lugar que definitivamente ha de ocupar, recortando otra vez las raíces, y de este modo, con los cuidados seguidos en el cultivo ordinario, produce el fruto en el tiempo marcado.

España.

Freno para ferro-carriles.—El Sr. Castellvi, de Zaragoza, ha verificado las pruebas de un freno para ferro-carriles, en la línea del Bajo Aragón. En la primera prueba, paró el tren á los veinticinco segundos, llevando una velocidad de 50 kilómetros por hora; en la segunda prueba, el tren marchaba á una velocidad de 55, y paró á los diez y ocho segundos, y en la tercera, á una velocidad de 60, y paró á los veinte segundos.

Motor perpétuo universal.—D. Julian Fagoaga Azcona, vecino de Barcelona, ha solicitado patente de invencion por un aparato productor de fuerza motriz, titulado: *Motor perpétuo universal Estrella.*

Se compone este aparato de un volante que puede tener el diámetro que se desee, montado sobre un eje donde debe girar. Dos excéntricas paralelas, fijas y sujetas por medio de un armazon de hierro, permiten al volante moverse y dar sobre el eje las vueltas convenientes.

El volante tiene treinta brazos ó radios acumulados en su centro y abiertos por ambas caras.

En cada radio se coloca una pesa, en el punto en que el radio y la excéntrica se hallan más cerca de la circunferencia del volante. Estas pesas, que son gemelas, corredizas y unidas por dos botones, empujan al volante, que emprende su marcha de rotacion. Cuando los radios van llegando al último segmento inferior de la circunferencia que describe el volante, las pesas van subiendo unas tras otra por la excéntrica, hasta que llegado el extremo superior del volante, y con su fuerza de gravedad, continúa imprimiendo gran velocidad al volante y venciendo la resistencia de las pesas que suben en la excéntrica.

Consecuencia: el movimiento perpétuo sin gasto de vapor ni combustible alguno.

Navegacion aérea.—Esta importantísima cuestion, que se halla sobre el tapete en todas las naciones, toma en España un giro favorable para resolver el problema.

D. Bruno Moreno, ingeniero civil en Madrid, presentó al Gobierno los planos de un aparato de su invencion. La figura de este aparato se diferencia poco de los adoptados en Meudon, y la fuerza motriz deberá consistir en acumuladores eléctricos, haciéndose los ascensos y descensos por líneas oblicuas ó escalonadas.

El conocido artista de Sevilla Sr. Caseró se está ocupando de otro aparato aéreo.

Es de madera y hierro, y mide próximamente metro y medio de largo. El aeronauta irá sentado en una especie de silla ó galápago, pudiendo desde allí dirigir el globo, merced á unos cordones ó bridas que hacen girar el timon, formado por una plancha de laton, como de un metro de largo, con una ligera curva en la parte superior.

Llevará el aeronauta unas botas altas que tienen en la suela una especie de carretilla de metal para que, encajando en los estribos, puedan éstos imprimir movimiento, con sólo subir y bajar las piernas, á la hélice, situada en línea recta á su posición. Esta hélice gira con una velocidad pasmosa al menor movimiento de los estribos, y se compone de algunas palas en sentido oblicuo.

Hay además otra hélice colocada en la parte posterior del aparato, y perpendicular á la posición del aeronauta, que gira fácilmente con sólo manejar un manubrio que da vuelta á dos ruedas dentadas, que se hallan al alcance de la mano é inmediatas á la brújula, la cual está situada en la parte más elevada del aparato.

El globo es esférico y está construido con sedalina, y reforzado con un barniz oscuro.

D. Celestino Alvarez Llanos, oficial de Secciones-archivo, ha presentado un proyecto de otro aparato titulado: *Aerostolocomocion*, que viene estudiando desde el año 1861. Con este aparato y una máquina, también de su invencion, cree el autor haber resuelto el problema de la navegacion aérea. Hemos visto los planos del aparato que nos ha enseñado el autor, pero nada más podemos decir, por no ser aún del dominio público.

D. Alejo Cazorla, autor de la célebre talla eléctrica, oficial de Alabarderos, también ha solicitado privilegio de invencion por un globo dirigible. Admite las modernas figuras adoptadas por los más notables aeronautas, pero su especial sistema consiste en que la fuerza motriz del aparato será el aire comprimido.

Hemos visto el modelo que el autor tiene en su casa, hemos oido sus explicaciones y visto la Memoria; pero tampoco podemos decir nada más, por hallarse á informe de una comision especial.

Estados-Unidos.

Avisador para incendios.—El director del servicio eléctrico de Filadelfia, R. Walker, ha inventado un nuevo sistema de avisar los incendios, ajustado al antiguo, y quedando independiente. Empalma por el teléfono el depósito central de las bombas, las dependencias de incendios y las administraciones de correos.

Pararayos humano.—Mr. Delany, de Nueva-York, ha inventado un pararayos para el cuerpo humano. Un hilo bastante fuerte de cobre descende por la espalda hasta los zapatos, que deben tener suelas metálicas para hacer más rápido el escape eléctrico. Lo aplica por el mismo procedimiento á los paraguas.

Teléfono submarino.—En Nueva York se proyecta establecer un teléfono submarino que ponga en comunicacion directa esta capital con Lóndres y París. No debe dudarse de la realizacion de este gigantesco proyecto, puesto que otro terrestre recorre en aquella república 1.500 kilómetros y está haciendo sería competencia al telégrafo.

Francia.

Elevador trasbordador.—Mr. Delage, ingeniero francés, ha hecho un ensayo con un aparato de su invencion, elevador de aire comprimido, que conduce los granos á la altura de un quinto piso, y de 500 á 1.000 metros de distancia.

El megaloscopio.—El médico francés M. Boisseau du Rocher ha inventado un aparato que permite examinar ciertas cavidades del cuerpo humano. Se introduce en el estómago una sonda de siete milímetros de diámetro, en cuya terminacion existe una linterna diminuta con una lámpara eléctrica. La luz de esta lámpara alumbrá la cavidad, y un prisma y dos lentes dispuestos encima de la luz, reducen á dimensiones microscópicas la imagen de la pared estomacal en una-extension de 20 centímetros. En el otro extremo de la sonda se fija un antejo de amplificacion conveniente. Este antejo agranda la imagen microscópica, pudiendo examinarse y fotografiarse el fondo del estómago.

Inglaterra.

Alimentacion del hombre.—En Inglaterra se ha formado una gran sociedad para propagar sus teorías sobre la alimentacion del hombre. Sostiene que el verdadero y natural alimento del hombre es el vegetal.

Los vegetalistas presentan al exámen humano las siguientes cuestiones: 1.^a El hombre es por naturaleza frugívoro.—2.^a El hombre no posee el tubo intestinal tan largo ni tan ancho como los animales que se mantienen de carne.—3.^a La carne no contiene un sólo principio asimilable que no pueda tomarse del reino vegetal.—4.^a La carne no contiene azúcar ni almidon, principios indispensables á la alimentacion.—5.^a La carne contiene necesariamente principios impuros ó peligrosos.—6.^a Los vegetales gozan de mejor salud y alcanzan más larga vida.—7.^a El régimen vegetal aleja del abuso del alcohol.—8.^a El régimen vegetal es el más favorable á la pureza de costumbres, á la elevacion del pensamiento y á la dulzura del carácter.—9.^a Los animales más fuertes, más sufridos y más útiles al hombre, son herbívoros.—10. Los carnívoros son los animales más enemigos del hombre.—11. La historia y los naturalistas demuestran que el hombre ha nacido frugívoro.—12. Los sentimientos humanos se sublevarían al examinar la muerte de un inocente animal.—13. La vida es más barata con el régimen vegetal.—14. El mono, el gorila, el orangutan, el chimpancé, animales que siguen al hombre en la escala zoológica, se nutren exclusivamente de nueces, frutas, granos y hierbas.

Nueva Bretaña.

Bahía de Hudson.—Una comision científica salió de San Juan de Terranova en el navío *Aleria*, con objeto de examinar si en los meses de verano estaba libre de hielos el estrecho de Hudson, y podía darse algun impulso al comercio. De las investigaciones practicadas ha resultado que aquellas aguas se hallan libres de los grandes hielos polares durante los meses de Julio á Setiembre.

Suiza.

Velocipedo de vapor.—Un ingeniero de Soleure ha inventado un velocipedo con máquina de vapor que recorre en una hora 20 kilómetros.

El vehículo se compone de un depósito de agua y una calderita de vapor. Puede contener dos personas.

Inclusas sus tres ruedas, pesa 110 kilogramos, y su gasto por hora es de dos kilogramos de carbon ó un litro de alcohol. Su coste es de 1.200 á 1.500 pesetas.

GARCÍA BRUNA.

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRITORES

- D. A. C.—Soria.—Recibidas 4'50 pesetas.
 D. F. G.—Jaen.—Id. 4'50 id.
 D. J. F.—Cangas de Tineo.—Id. 5 id.
 D. M. C.—Estrada.—Id. 9 id.
 D. G. F.—Gerona.—Id. 10 id.
 D. L. M.—Santa Cruz de Tenerife.—Id. 4'50 id.
 D. T. G.—Tafalla.—Id. 18 id.
 D. M. A.—Valencia.—Id. 8 id.
 Casino de Villanueva de la Serena.—Id. 4'50 id.
 Casino de Vitoria.—Id. 18 id.
 Idem de Valencia.—Id. 4'50 id.
 Sociedad agriculora de Valencia.—Id. 8 id.
 Idem obrera de Valls.—Pagada suscripcion hasta fin del año próximo pasado.
 D. R. S. F.—Talavera.—Recibidas 18 pesetas.
 D. G. de T.—Valdeolivas.—Id. 18 id.
 D. F. G. P.—Cartagena.—Id. 9 id.
 D. J. A.—Ceuta.—Id. 9 id.
 D. E. L.—Verin.—Id. 18 id.
 D. B. M. C.—Orense.—Id. 4'50 id.
 Casino igualadino.—Id. 9 id.
 D. M. F.—Pamplona.—Recibidas 9 pesetas.
 Casino Gaditano.—Id. 4'50 id.
 Id. de la Union.—Jerez de los Caballeros.—Id. 18 id.
 Id. Liceo de Santoña.—Id. 18 id.
 Casino Militar de Navarra.—Id. 18 id.
 Nuevo Casino de Pamplona.—Id. 18 id.
 D. A. D.—Sanlúcar de Guadiana.—Id. 9 id.
 D. M. P.—Orense.—Id. 4'50 id.
 D. A. F.—Toledo.—Id. 5 id.
 D. B. L. R.—Miranda de Ebro.—Id. 5 id.
 D. J. H. T.—Morata de Tajuña.—Id. 11 id.
 D. B. C.—Ceuta.—Id. 18 id.
 D. G. M.—Tarragona.—Id. 1'50 id.
 D. F. L. D.—Sevilla.—Id. 9 id.
 D. P. O.—Murcia.—Id. 6 id.
 D. M. J.—Salamanca.—Id. 9 id.

ANUNCIOS

FÁBRICA DE BOTONES

Y efectos de metal para el Ejército, Condecoraciones, galones, estrellas y bordados de

JUAN BAUTISTA FEU

Montera, 19, Madrid.

Gran surtido en medallas religiosas; primera comunión, casamientos, bautizos, crucifijos y rosarios de todas clases.

La Amuebladora.

EMPRESA MOBILIARIA
117, Calle Mayor, 117.
(Al lado del Gobierno.)

En esta Casa se encuentran cuantos muebles son necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestas ó de lujo.

Armarios de luna.	1.100
Mesa ministro, palo santo.	700
Chinero Enrique II.	900
Cama grande estilo Luis XVI.	1.000
Entredoscos con bronces.	700
Mesa centro con mármol.	260
Veladores alemanes	120
Mesa comedor de nogal.	300

A LOS IMPRESORES

En la imprenta de este periódico se halla de venta una máquina nueva del reputado constructor **M. Alauzet**. La platina de la expresada máquina mide 85 centímetros de largo, por 65 centímetros de ancho.

También se vende una prensa, en muy buen estado, del renombrado constructor **M. Gaveaux**.

Ambas máquina y prensa, juntas ó separadas, se venderán en las más ventajosas condiciones. Para detalles, pormenores y contrato, dirigirse, bien por carta ó personalmente, á D. Enrique Rubiños, plaza de la Paja, 7 duplicado, imprenta.

SILLA NOVEDAD

de rejilla, á 38 rs.; otras clases muy sólidas, á 26 y 30. Ninguna otra casa que *La Amuebladora* puede hoy presentar 50 modelos de sillas y mecedoras de las mejores fábricas de Viena y de la nuestra, siendo los precios tan económicos, que no tenemos la competencia.

Calle Mayor, 117.

JOSÉ RODRIGUEZ MENDOZA
AGENTE DE NEGOCIOS

(COLEGIADO)

Montera, 19, 3.º
MADRID

LA ILUSTRACION NACIONAL

En vista de la favorable acogida que ha tenido esta publicación, y con el fin de poder servir algunos pedidos que se nos han dirigido, se ha hecho nueva tirada de los números del primero y segundo tomo, que se venden coleccionados.

Constan de 464 y 662 páginas respectivamente, ilustrados con magníficos grabados.

El precio de cada tomo es 30 pesetas el 1.º, y 35 el 2.º

Puede hacerse el pago abonando dos pesetas mensuales.

A los que deseen adquirirlos, y verifiquen el pago al contado ó en dos plazos, se les hará una rebaja de 5 pesetas.

NOVEDAD

Gran surtido en peinetas de todas clases. Se hacen encargos.

1, CARMEN, 1. MADRID

PERFUMERÍA de FRERA



COMPANIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. GRAN MEDALLA DE ORO

Y LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR PARA SU DIRECTOR

En la Exposición de París de 1889.

CHOCOLATES SUPERIORES

ACREDITADOS CAFÉS

BOMBONES DE CREMA Y PRALINÉ

Depósito general: MAYOR, 18 y 20.—Sucursal, MONTERA, 8, Madrid.



CAMAS INGLESAS

doradas y maqueadas, del país, y

COLCHONES DE MUELLES

El mayor surtido y mejores precios en

LA GRAN BRETAÑA

También vende á plazos semanales ó mensuales.

Plaza de Santa Ana, 1; Fuencarral, 102; y Atocha, 127.

CARIÑENA LEGÍTIMO SUPERIOR

Gastándose en casi todos los establecimientos un Cariñena que sólo lo es en el nombre, uno de los mejores cosecheros de Cosuenda y Santa Cruz, ofrece á los establecimientos en general, y á las familias en particular, un rico vino de postre *garnacha* (ó cariñena), el más barato que se conoce hasta el día, pues no se tiene más almacén ni depósito que los pedidos que se hacen y que llegan por ferrocarril á las 48 horas, garantizando su legitimidad.

El precio de este exquisito vino es como sigue:

Una arroba, 14,50 pesetas; media id., 7,50 id.; un cuarto id., 3,75 id.; una botella con casco, 1 id.; una id. sin él, 0,80 id.

Se suplica á los consumidores tomen como muestra una botella.

Los pedidos al comisionado, calle de Eguilaz, núm. 5, bajo izquierda.

SARALDI

SASTRE MILITAR

Se construyen toda clase de uniformes de Oficiales para el Ejército y Armada.

Esta casa es la más antigua en España en este ramo, y la más económica en sus precios.

MADRID

Fuencarral, 44, principal.

PIANOS

Fuencarral, 33, pral. NAVAS

Único depósito de los célebres

STEINWAY (De New-York.)

que sirven de modelo á los mejores fabricantes del mundo.—Primer premio de Honor en las Exposiciones de Londres 1862, París 1867, y Filadelfia 1876. No confundir el nombre **Steinway** con otros parecidos de Alemania.

Pianos *Römissh*, clavijero de hierro, lo mejor de Alemania.

Piano neumático de manubrio y teclado, privilegio de invención.

LA ILUSTRACION NACIONAL

Y LOS BARCOS

PATRIA Y EJÉRCITO

Esta publicación ilustrada, que es una de las más notables de Europa, destina la mitad del producto de la venta á la suscripción para construir barcos.

Publica notables é interesantes grabados de actualidad, y uno de los últimos números contiene un gran mapa en colores de las **Islas Carolinas**.

Las secciones del periódico están á cargo de distinguidos artistas y escritores, y ofrecen un interés general para cuantos sean partidarios de la cultura y del progreso en sus diferentes manifestaciones.

SECCIONES DEL PERIÓDICO

Ciencias, artes, industria, literatura, teatros, música y modas.

NÚMERO SUELTO, 50 CÉNTIMOS

Se halla de venta en las principales librerías, y en la Administración en Madrid, calle del Almirante, núm. 2 quintuplicado, principal.

J. ARRONIZ SIERRA

SASTRE DE S. M. EL REY

Cármén, 24.

MADRID

Se confecciona toda clase de ropa de uniforme y de paisano, á precios convencionales. Se remiten á provincias.

24, Cármén, 24.

Á LOS MILITARES

GRAN ZAPATERÍA

DE FRANCISCO OJMA

28, PRECIADOS, 28

MADRID

Se confecciona toda clase de calzado por dificultoso que sea; especialidad en botas de montar y de caza.

GRAN COMERCIO

DE

SASTRERIA

DE

ANDRES SOLERO CRESPO

Especialidad en togas, uniformes militares y civiles; condecoraciones de todas clases; todo lo perteneciente al profesorado y magistratura, como son birretes, vuelillos y mucetas.

MADRID

4, PRECIADOS, 4

A PAGAR EN UN AÑO

Muebles, desde el más modesto hasta el de más lujo, 15 por 100 de rebaja al contado.—Catálogos gratis.

ISABEL LA CATÓLICA, 4

A. Romero A.

Capellanes, 10.

Gran almacén de música, pianos, órganos y demás instrumentos de salón. Salón de conciertos. Obras musicales en todos los ramos del arte.

Pianos de las más renombradas fábricas de Europa. Único depósito en España de los célebres *Steinweg*, inmejorables por su sonoridad y resistencia.

Se remite gratis el catálogo ilustrado.

MADRID

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

UNICO premiado en su ramo con la *Legion de Honor* en la última Exposición universal de París 1878.

24 RECOMPENSAS

industriales por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS, CAFÉS, SOPAS

Dirección, Palma, 8, Madrid

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

Se admiten anuncios á precios convencionales; dirigirse al Administrador de esta Revista, **Almirante, número 2 quintuplicado.**

MADRID

SOBRE CUBIERTA

Aunque parece que nada hacemos—como decia el tonto del cuento—ya hemos derribado media pared.

Esto es, ya llevamos diez dias del año nuevo.

Y nada, sin novedad; continuamos tan gordos, y tan sanos, y tan fusionistas.

El año 1885, recién fallecido, estará ya en los infiernos, así por su conducta como por los artículos necrológicos y coplas que le han dedicado casi todos los tontos de España y del extranjero.

Por lo demás, nada notable ha ocurrido en el país.

Se dijo que en la provincia de Búrgos se había presentado un peloton de hombres armados, aunque con modestia.

Como siempre, añadía la prensa noticiara:

«Se ignora cuál sea la bandera de los facciosos.»

Luégo resultó que no había banderas ni banderillas, ni hombres armados, ni más que unos deseos de jarana de parte de varias personas, y algo de chuparse el dedo las demás.

Entre estos rumores y los que declaraban á los pavos animales sospechosos ó casos de viruela, han terminado las fiestas de Pascua, Año Nuevo y Reyes, con menor número de víctimas que en igual mes de años anteriores.

Esto amén de que los constitucionales no han conseguido aún reponerse, y no son para estómagos delicados los alimentos fuertes.

Hay quien supone que no hay dinero en el país.

Es una calumnia.

España es país muy rico, según habrán ustedes oído repetidas veces.

Y particularmente Madrid.

Aquí hay de todo cuanto Dios crió, como dicen las gentes.

Desde Cánovas y Sagasta y Moret, hasta la Pepona y el Piripitipi.

Desde lo más admirable hasta lo más repugnante.

En Madrid hay de todo.

En monumentos, una riqueza inmensa.

Sin contar al decano de la prensa española ni al último de nuestros malagueños de Trafalgar.

En política, marchamos á la cabeza de la civilización: siempre á la cabeza, pero con estoque y muleta, con arreglo á nuestras aficiones.

Hemos llegado al colmo de la cultura en este asunto.

Las crisis se suceden como los cuadros en un melodrama de espectáculo, sin tropiezo en la maquinaria.

Lo único que ocurre es que cada ministro echa á la calle á cuantos funcionarios debían su colocación al ministro saliente.

Pero nada más.

Que disuelve las Cortes, como si fueran también hechura del Gobierno anterior.

Y que trae otras, donde, por casualidad, la mayoría está formada por sus amigos.

Pero todo esto de buena fe.

En literatura aún hacemos más.

Hacemos dramas de capa y espada, como en los mejores tiempos del teatro de Lope de Rueda.

Con sus monólogos en verso para que el primer

actor ó la primera actriz se «hagan pedazos» y levanten la voz y pataleen, de lo cual gusta el público, ó, mejor dicho, la parte de público también de la época de Lope de Rueda.

En costumbres también hay de todo en este Madrid.

Desde las cancanescas del *Paris joyeux* hasta las del *Montañés*, á precios reducidos.

Así es que por casualidad se tiene noticia de crímenes ni de escandalosas. Casi nada.

Pero, en opinión de un amigo, esto es gloria para lo que ha de venir después.

Conque... ¡preparen... ar!

EDUARDO DE PALACIO.

Imprenta de E. Rubiños, plaza de la Paja, 7 bis.

MODAS



TRAJES PARA PASEO

1. Es de diagonal azul, adornado con un biés de *faille* azul oscuro de 12 centímetros de ancho. La falda con vuelo, adornada con el biés. La túnica tiene 510 centímetros de ancho por 160 de largo, adornada con el biés y recogida por ambos lados y por detrás formando *pouf*. Cuerpo con cuello en forma de *chal* y abierto sobre un chaleco de terciopelo. El cuerpo se abrocha con un cordón de seda

que se sujeta á una doble hilera de botones de metal.

2. La falda es de felpa marrón, adornada la delantera con una banda bordada con torzal y abalorios. El mismo adorno se repite en la pechera, cuerpo, mangas y cintura. Túnica de lana, color aceituna, recogida á los lados, y cae por detrás formando grandes pliegues.

LA ILUSTRACION NACIONAL

REVISTA DE 16 PÁGINAS Y SUPLEMENTOS CON MAGNÍFICOS GRABADOS

Ciencias.—Artes.—Industria.—Literatura.—Música.—Teatros.—Modas.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre..	4 pesetas 50 cénts.
Semestre.	9 » »
Un año.	18 » »

Los pedidos pueden dirigirse á la Administracion en Madrid, CALLE DEL ALMIRANTE, 2, QUINTUPLICADO.